

única

ISSN 0325-2140

Revista de la Asociación
de Profesionales Universitarios
del Agua y la Energía Eléctrica

PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

año XXXVII / dic. 2011 / N°114

BIOCOMBUSTIBLES:

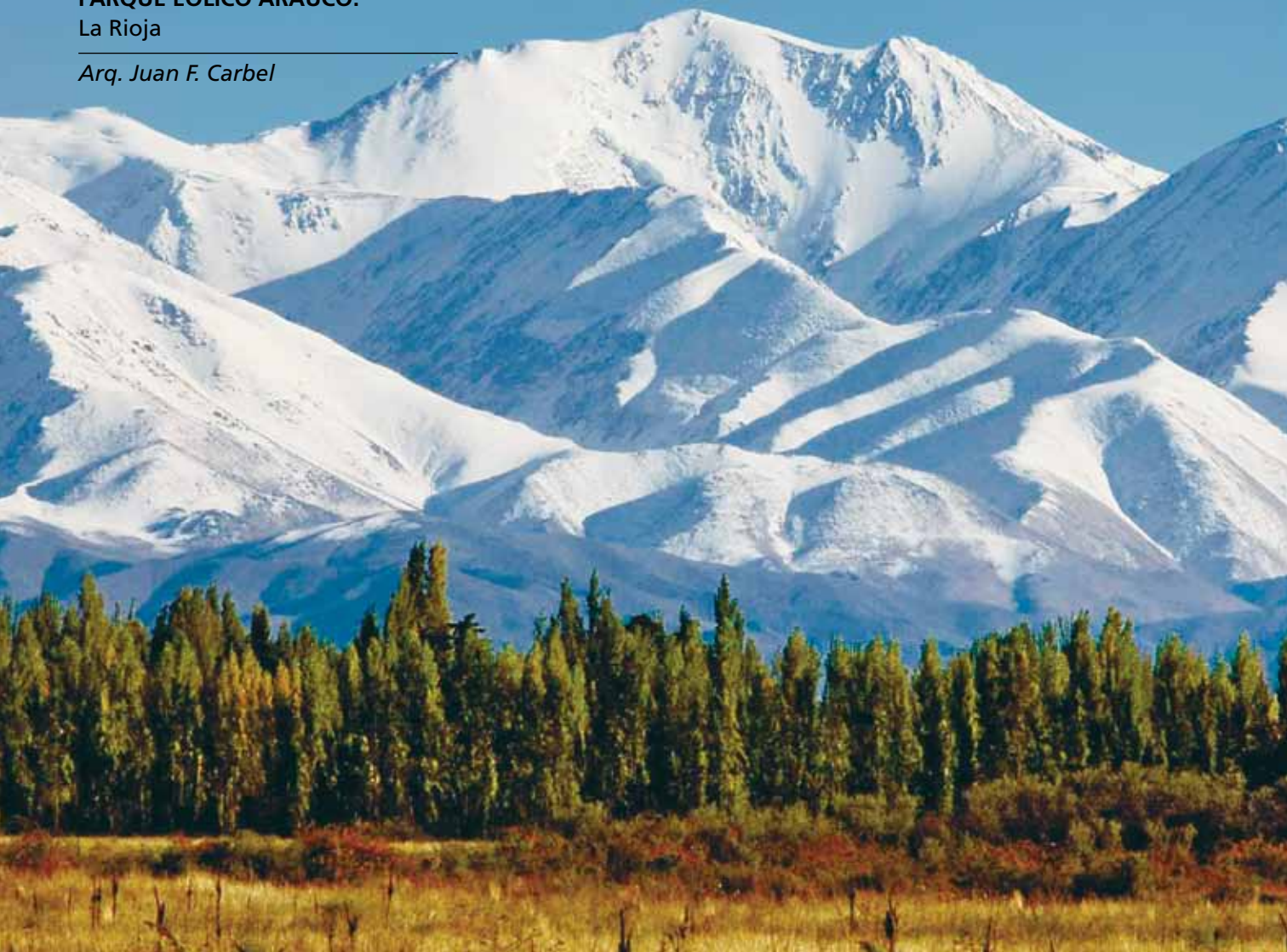
Perspectivas en la Argentina

CPN Claudio Molina

PARQUE EÓLICO ARAUCO:

La Rioja

Arq. Juan F. Carbel



•
**ASUNCIÓN
DE AUTORIDADES PERÍODO
2011-2014**

- Pág. 04 -

•
**CONGRESO ORDINARIO
DE DELEGADOS
APUAYE 2011**

- Pág. 08 -

•
**FESTEJOS
DEL 55° ANIVERSARIO
DE APUAYE**

- Pág. 22 -

Hidroeléctricas

Río Hondo SA

Tucumán SA



Foto: Central Hidroeléctrica Escaba

Energía para el país
desde el Norte Argentino

Accionistas:

APUAYE
HOLDEC INVERSORA SA
PPP

El mundo decide su futuro



La energía y su papel en los cambios que se avecinan

Con los países centrales tratando de definir un rumbo para sus economías desquiciadas por el sistema financiero imperante, tratando de salvar a los países más comprometidos, con las mismas recetas que recientemente aplicó Estados Unidos, es ahora el turno de Europa.

Es Europa la que ahora transita el mismo camino, y todo parece indicar que el salvataje de los bancos y de las finanzas es el objetivo prioritario, mientras que las cuestiones sociales subyacentes son obviadas.

El tema es que las políticas a implementar deben actuar sobre espacios de poder, aparentemente inalcanzables para quienes conducen hoy los destinos de estos países. Ninguna institución de alcance internacional, en efecto, puede acorralar a aquellos que manejan las finanzas y que acceden libres de todo control a los paraísos financieros, que resguardan sus intereses lejos del mundo formalizado e institucionalizado.

En este sistema precario estructuralmente, Sudamérica, a doscientos años de su emancipación, parece estar encontrando su identidad y tratando de descolonizar su territorio, propiciando instituciones como la UNASUR, con gobiernos que por primera vez esbozan actitudes comunes que bien pueden resultar en resguardo de sus propios intereses.

Si esto es así, si la voluntad política hoy presente se formaliza en realidades tangibles, es posible que el problema energético empiece a formar parte de la agenda común.

Es conocido que nuestros países son ricos en recursos de todo tipo, y que si incorporan estrategias adecuadas para su explotación, la región se incorporará al concierto internacional de países lejos del papel secundario en el que se ha venido desempeñando hasta ahora.

Se deberán propiciar, para ello, políticas energéticas complementarias, reuniendo a partir de la propia formación de recursos la base para la financiación de grandes proyectos.

La formación de un banco regional es, sin duda, la respuesta adecuada.

La región dispone de recursos hidrocarburíferos suficientes y de grandes posibilidades para desarrollar energías renovables. Esto daría respuestas a la necesidad de contemplar los daños al medio ambiente, que los países centrales han ignorado al no introducir los correctivos pactados en las cumbres internacionales sobre medio ambiente realizadas.

Creemos que en esta circunstancia, las instituciones intermedias como la nuestra, todo el espectro que conforman las universidades, los institutos tecnológicos, las áreas implicadas en la energía, que incluyen tanto lo público como lo privado, están ante una instancia decisiva en función de las intervenciones que pueden tener en los distintos ámbitos.

Es posible que estemos en presencia de instancias determinantes de un futuro más prometedor y esperanzador para nuestras sociedades, y el campo de la energía del que formamos parte será una de las llaves para alcanzarlo.

STAFF

Revista ÚNICA
Para la Integración del Sector Eléctrico

N° 114 – DICIEMBRE 2011
AÑO XXXVII

Director

Arq. Guillermo J. Olivera

Tucumán 25 – 8° Piso – Torre Oeste
(5000) Córdoba – Argentina
Tel/Fax: (0351) 4257552
e-mail: revistaunica@apuaye.org.ar

Diseño y Edición Gráfica:

Disegnobrass
Tel: (5411) 4393-3705
db@disegnobrass.com
www.disegnobrass.com

Dirección Nacional del Derecho de Autor:

Expediente N°: 908388
ISSN 0325-2140
Propietario: Asociación de Profesionales
Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE)

La responsabilidad de los artículos firmados
corresponde a los autores.

Apuaye. Comisión Directiva Central

Presidente	<i>Ing. Jorge Arias</i>
Vicepresidente	<i>Ing. José A. Rossa</i>
Secretario de Organización	<i>Ing. Mario R. Buccigrossi</i>
Secretario de Prensa y Actas	<i>Ing. Juan C. Delgado</i>
Tesorero	<i>Lic. Héctor A. Coacci</i>
Protesorero	<i>Ing. Osvaldo Rodríguez</i>
Vocal Titular	<i>Ing. Luis A. Angeletti</i>
Vocal Titular	<i>Ing. Juan C. Cabrera</i>
Vocal Titular	<i>Ing. Franklin E. Ibarra Ruveda</i>
Miembro Suplente	<i>CPN Edgardo Echegaray</i>
Miembro Suplente	<i>Ing. Jorge L. Piegari</i>

Comisión Revisora de Cuentas

Miembros Titulares	<i>Ing. Isidro A. Méndez</i> <i>Ing. Jorge O. Davies</i> <i>Ing. Roberto E. Cosentino</i>
--------------------	---

Miembros Suplentes	<i>Ing. Honorio E. Moya</i> <i>Ing. Domagoj Galinovic</i> <i>Ing. Víctor H. Herrero</i>
--------------------	---

Foto de Tapa: El Cordón del Plata - Mendoza.

SUMARIO

- 04 ASUNCIÓN DE AUTORIDADES APUAYE**
- PERÍODO 2011 – 2014

- 08 ACTIVIDADES DE APUAYE**
- CONGRESO ORDINARIO
DE DELEGADOS APUAYE 2011
- FESTEJOS POR EL 55° ANIVERSARIO
- 3^{RA}S JORNADAS SOBRE ECONOMÍA DE LA
ENERGÍA Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

- 26 TURISMO ACCIÓN SOCIAL**

- 27 INFORMACIONES Y EVENTOS**

- 33 ÁMBITO NUCLEAR**

- 36 LEY DE JORNADA DE TRABAJO**
- LA JORNADA DE TRABAJO, LEY 26.597
Dr. Leonardo Faiguenblat

- 40 ENERGÍA**
- EL VÍNCULO ENTRE EL AGUA
Y LA ENERGÍA
Frank Rijsberman

- 44 ENTREVISTA**
- PARQUE EÓLICO ARAUCO, LA RIOJA
Entrevista al Arq. Juan Fernando Carbel

- 48 INAUGURACIONES**

- 55 ENTREVISTA**
- BIOCOMBUSTIBLES
PERSPECTIVAS EN LA ARGENTINA
Entrevista al CPN Claudio Molina

- 57 INTERNACIONALES**

- 59 REGIONALES**

- 66 LA LUPA**

- 68 CULTURA Y SOCIEDAD**
- HISTORIA DEL CIRCO



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Ante el 55° aniversario de APUAYE

Estamos próximos a celebrar el 24 de septiembre de 2011 un nuevo aniversario de APUAYE. Son ahora 55 años de vida los que festejamos, existencia fecunda de la que nos sentimos partícipes, con el orgullo de saber que no faltó nuestro aporte personal y colectivo a esta obra común.

La nueva celebración nos encuentra en plena actividad, defendiendo los intereses de los Profesionales Universitarios del Sector Eléctrico a los que representamos, manifestando nuestra presencia institucional a través de los Convenios Colectivos que se van concretando con las distintas empresas, fortaleciendo la identidad profesional y los sentimientos de pertenencia, acrecentando vínculos entre activos y pasivos, y consolidando los valores de solidaridad y unidad junto con la conciencia gremial, la formación profesional y el desarrollo humano saludable.

No somos ajenos a la preocupación mundial por la perspectiva de una crisis global sin precedentes que ensombrece el horizonte: cambio climático, pérdidas irreparables en la biodiversidad, crisis económica-financiera generalizada y sus consecuencias.

Frente a ello, asumimos nuestra responsabilidad como profesionales con conciencia solidaria, tomando el compromiso de sumar esfuerzos junto a los que procuran soluciones que promuevan mayor progreso y bienestar y que permitan mitigar los efectos nocivos.

En nuestra Argentina de hoy, apoyamos la búsqueda de un modelo energético que responda a las necesidades del país y de la sociedad con vista a un horizonte de largo plazo. Hay que instrumentar los cambios necesarios para instaurar la planificación como elemento rector de la política energética, incorporando criterios de racionalidad y justicia.

Con referencia al accionar institucional, creemos que, con las particularidades propias del momento, estamos en el camino que nos marcaron los que nos precedieron. No ha sido fácil mantener incólumes los principios fundacionales sobre los que APUAYE ha sustentado y continuará sustentando su existencia.

La realidad muestra que APUAYE constituye, hoy más que nunca, una institución necesaria y vital para la defensa plena de los universitarios del Sector, validándose como el único instrumento lógico, legal y legítimo, con plena vigencia en su ámbito de actuación específico.

Fieles a este ideario, con la íntima satisfacción que nos brinda el convencimiento de estar cumpliendo con la misión encomendada, saludamos a todos los miembros de APUAYE con un fraternal abrazo.

Comisión Directiva Central

21 de septiembre de 2011



Asunción de Autoridades APUAYE *Período 2011 – 2014*

Luego de la Asunción de Autoridades, el Ing. Jorge Arias dirigió un discurso en su carácter de Presidente electo.



Como lo dispone el Art. 89 del Estatuto Orgánico de la Asociación y, en función de los resultados del escrutinio definitivo realizado el 03 de agosto de 2011, la Junta Electoral Central puso en funciones a los integrantes de la nueva Comisión Directiva de APUAYE. Para referirse a este acontecimiento, el Presidente electo, Ing. Jorge Arias, dirigió a los presentes las siguientes palabras:

Señores Directivos, Afiliados e Invitados Especiales:

La Junta Electoral Central ha puesto en funciones a la nueva Comisión Directiva Central de APUAYE, correspondiéndome la responsabilidad de ejercer el cargo de Presidente durante el próximo período 2011-2014.

Deseo manifestarles el gran honor que significa para mí desempeñar nuevamente esta función de alta responsabilidad, lo que es muy gratificante cuando esta designación surge de la voluntad generalizada de los profesionales universitarios afiliados, expresada mediante un masivo y claro apoyo a la Lista Blanca.

A esto se suma la satisfacción de mantener en la conducción nacional a dirigentes que representan a una generación intermedia que aporta una valiosa actitud innovadora y de cambio y que viene requiriendo asumir nuevas responsabilidades, para ir formando cuadros directivos con proyección de futuro.

Tenemos bien en claro que nuestro desafío y compromiso hacia adelante es concretar el accionar previsto en la Propuesta Programática de la Lista Blanca. Con ello habremos cumplido con la necesidad prioritaria de consolidar el extraordinario crecimiento de la Asociación en los últimos años, manifestado por un notable desarrollo institucional y resultados fuera de lo común, obtenidos a través de una administración criteriosa y clara.

Cabe destacar la trayectoria de la Lista Blanca, que ha mantenido una línea de conducta coherente y a la vez supo nutrirse de directivos que, con capacidad y dedicación, han conducido con eficacia los destinos de la Asociación a lo largo de todos estos años.

Asimismo, debe resaltarse que el resultado electoral ha surgido de un acto eleccionario magnífico, con altos niveles de adhesión y que se realizó en todo el país en un ambiente de absoluta normalidad y de plena sujeción a la normativa vigente.

Finalmente, quienes integramos la nueva Comisión Directiva Central hacemos llegar a todos los directivos y afiliados nuestro sincero reconocimiento por el apoyo recibido en el proceso electoral y por la confianza que nos ha sido ratificada.

A su vez, los convocamos a perseverar en el esfuerzo permanente y solidario para darle continuidad al proyecto APUAYE, manteniendo vivos los valores, los principios, la coherencia, la capacidad y la voluntad puestas en juego hasta el presente.

Muchas gracias a todos.

Mendoza, 30/09/11.

Las elecciones tuvieron lugar el pasado 27 de julio en la sede central y en las distintas delegaciones del interior del país. El escrutinio definitivo se realizó el 03 de agosto de este año en la ciudad de Buenos Aires.

El Acto de Asunción de Autoridades se realizó en la ciudad de Mendoza, previo al desarrollo del Congreso Ordinario de Delegados, celebrado el día 30 de septiembre próximo pasado. Es así que el Arq. Guillermo OLIVERA, previamente y en representación de la Junta Electoral Central, había dado cuenta del resultado del escrutinio definitivo, haciendo entrega oficialmente de la conducción de la Comisión Directiva Central de la Asociación, a los asociados que resultaron electos para el período 2011-2014.

A posteriori, y en el lugar correspondiente a cada sede de las Seccionales de APUAYE, asumirán su mandato las autoridades respectivas cuya nómina acompañamos a continuación:



La Comisión Directiva Central en pleno después de ser puesta en funciones por la Junta Electoral Central

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Presidente	ARIAS, Jorge
Vicepresidente	ROSSA, José Antonio
Secretario de Organización	BUCCIGROSSI, Mario Raúl
Secretario de Prensa y Actas	DELGADO, Juan Carlos
Tesorero	COACCI, Héctor Alberto
Protesorero	RODRIGUEZ, Osvaldo H.
Vocal Titular	ANGELETTI, Luis Alberto
Vocal Titular	CABRERA, Juan Carlos
Vocal Titular	IBARRA RUVEDA, Franklin Etalides
Miembro Suplente	ECHEGARAY, Edgardo Alfredo
Miembro Suplente	PIEGARI, Jorge L.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Miembros Titulares	MÉNDEZ, Isidro A. DAVIES, Jorge O.
Miembros Suplentes	COSENTINO, Roberto Eduardo MOYA, Honorio Edgar GALINOVIC, Domagoj HERRERO, Víctor H.

REPRESENTANTES A LA FAPSEE

Titulares	ARIAS, Jorge ROSSA, José Antonio BUCCIGROSSI, Mario Raúl DELGADO, Juan Carlos COACCI, Héctor Alberto RODRIGUEZ, Osvaldo Hugo BALLES, Mario MILLARA, Martín Sebastián GENDEMANN, Rodolfo VALENTINI, José María
------------------	--

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL BUENOS AIRES

Presidente	CASADO, Jorge
Vicepresidente	DRANOVSKY, Mario C.
Secretario	ROSALES, Gabriel
Prosecretario	MORGANTI, Raimundo
Tesorero	TRAVAGLIO, Juan Carlos
Protesorero	MILLARA, Martín
Vocal Titular	RODRIGUEZ, Osvaldo
Vocal Titular	LAPENTA, Cristina
Vocal Titular	LIZZANO, Guillermo Julio
Vocal Titular	SABRANSKY, Mario

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL CENTRO

Presidente	ANGELETTI, Luis Alberto
Vicepresidente	MARTÍNEZ, Walter Daniel
Secretario	ABDALA MOHALEM, Luis
Prosecretario	LÓPEZ, Walter Rodolfo
Tesorero	FINCATTI, Ángel Oscar
Protesorero	DALLANEGRA, Miguel Ángel
Vocal Titular	POMERANTZ, Marcelo E
Vocal Titular	DIONISI, Mauro Hernán
Vocal Suplente	RABITI, Arnaldo Vicente
Vocal suplente	MOLINA, Martín Javier



COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL CUYO

Presidente	DELGADO, Juan Carlos
Vicepresidente	CORTIZO, Carlos Germán
Secretario	HARRISON, Adrián Domingo
Prosecretario	PIRRELLO, Miguel Ángel
Tesorero	LOZADA, Oscar Edgardo
Protesorero	MANCIFESTA, Javier Antonio
Vocal Titular	MONTENEGRO, Miguel Antonio
Vocal Titular	FANGAUF, Patricia Analia
Vocal Titular	SORMANI, Andrea Aurora
Vocal Titular	SALINAS, Gustavo Adolfo
Vocal Suplente	ABAURRE, Norberto
Vocal Suplente	VALLESI, Ricardo Gabriel

REPRESENTANTE LOCAL SAN LUIS

Titular	CALDERÓN, Jorge Héctor
Suplente	CUMMAUDO, Marcelo Oscar

REPRESENTANTE LOCAL SAN RAFAEL

Titular	ESTÉVEZ, Ornar Alberto
Suplente	MEMBRIVE, Marcelino

REPRESENTANTE LOCAL SAN MARTÍN

Titular	VIALE, Pablo Adolfo
----------------	---------------------

REPRESENTANTE LOCAL SAN JUAN

Titular	BONGIOVANNI, Juan Félix
Suplente	VILLARREAL, Fernando Gabriel

REPRESENTANTE LOCAL LA RIOJA

Titular	GÓMEZ DEL COLLADO, Andrés Rodolfo
Suplente	OSELLA, Sergio Rubén

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL LITORAL

Presidente	COMBAZ, Pedro
Vicepresidente	CABRERA, Juan C
Secretario	MARTÍNEZ, Marcelo
Prosecretario	FERNÁNDEZ, Víctor
Tesorero	LINARES, Rodolfo
Protesorero	SIRTORI, Jaime
Vocal Titular	REICHERT, Walter
Vocal Titular	SOLHAUNE, Aquiles
Vocal Titular	BIRCHER, Carlos
Vocal Titular	DI MARCO, Rubén
Vocal Suplente	PAULINI, Osvaldo W.
Vocal Suplente	SUÁREZ, María Noel

REPRESENTANTE LOCAL EN PARANÁ

Titular	HABERKORN, Ariel
----------------	------------------

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL NORESTE

Presidente	CLOSSA, Miguel Ángel
Vicepresidente	FEYLING, Carlos Ariel
Secretario	PERIS, José Carlos
Prosecretario	MIRANDA, Carlos Arturo
Tesorero	ARRIETA, Ludovico Francisco

Protesorero	GOLDMAN, Gerardo Nelson
Vocal Titular	POZA, José Antonio
Vocal Titular	GRENIUK, Gustavo Marcelo
Vocal Titular	DURAND DE CASSIS, Enrique
Vocal Titular	DZYSIUK, Vladimiro
Vocal Suplente	MENDEZ, Carlos Hugo
Vocal Suplente	RODRIGUEZ, Ramón Fernando

REPRESENTANTE LOCAL BARRANQUERAS

Titular	ROMERO, Juan Oscar
----------------	--------------------

REPRESENTANTE LOCAL FORMOSA

Titular	MATWIEJUK, Víctor Hugo
Suplente	CRISTANCHI, Julio Edgardo

REPRESENTANTE LOCAL ITUZAINGÓ

Titular	GOROSTEGUI, Miguel Antonio
Suplente	LANG, Rodolfo Sigfrido

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL NOROESTE

Presidente	ALBARRACÍN, Daniel Arcángel
Vicepresidente	GALLAC, Héctor Gustavo
Secretario	VILLAFAÑE, Miguel Ángel
Prosecretario	MAROLA, Enrique
Tesorero	PÉREZ, Raúl Amado
Protesorero	ERLAN, Carlos Silvestre
Vocal Titular	ZERDÁN, Ramón
Vocal Titular	DARUICH, Víctor Hugo
Vocal Titular	GUTIÉRREZ, Oscar René
Vocal Titular	GIMÉNEZ, María Celeste
Vocal Suplente	EXLER, Víctor Hugo

REPRESENTANTE LOCAL EN SALTA

Titular	WASSARAB, Luis Alberto
----------------	------------------------

REPRESENTANTE LOCAL EN JUJUY

Titular	GORENA, Pablo Daniel
----------------	----------------------

REPRESENTANTE LOCAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

Titular	TEJERA, Lucio Humberto
----------------	------------------------

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL SUR

Presidente	ECHEGARAY, Edgardo
Vicepresidente	ROSELL, Ramón
Secretario	STEINGOLD, Gerardo
Prosecretario	VERSINO, Fernando
Tesorero	ROJO, Laura
Protesorero	RUBINA, Edgardo
Vocal Titular	DEHAIS, Eduardo
Vocal Titular	CID, Héctor
Vocal Titular	PAZ, Luis Alberto
Vocal Titular	ALMIRÓN, Manuel
Vocal Suplente	PALAVECINO, Alejandro
Vocal Suplente	AGUILERA, Nilda

REPRESENTANTE LOCAL TRELEW

Titular	PIÉGARI, Jorge
----------------	----------------



Calidad y eficiencia en nuestras prestaciones



OSPUAYE

OBRA SOCIAL
DE LOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DEL AGUA
Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos.

El mismo se encuentra habilitado de Lunes a Viernes de
10:00 a 17:00 hs. llamando al 0800 -2-72583

Reconquista 1048 - 2° Piso - C1003ABV - Buenos Aires
Tel/Fax: (011) 4312-1111 - Int. 121 y 125

Congreso ordinario de delegados Apuaye 2011

En el HOTEL EXECUTIVE, ubicado en San Lorenzo 660 de la ciudad de Mendoza, tuvo lugar durante los días 30 de septiembre, 01 y 02 de octubre de 2011, el CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS que realiza anualmente la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE).

La organización del Congreso estuvo a cargo, en esta oportunidad, de la Seccional Cuyo, con sede en la ciudad de Mendoza.

▶▶ El Ing. Jorge Arias pronuncia el discurso de apertura del Congreso acompañado por integrantes de la Comisión Directiva Central.



APERTURA DEL CONGRESO

El Presidente de APUAYE, Ing. Jorge ARIAS, hace la presentación de los miembros de la Comisión Directiva Central, Comisión Revisora de Cuentas e invitados especiales, y luego, de los Delegados entre sí, dando apertura al Congreso Ordinario de Delegados 2011 con las siguientes palabras:



▶▶▶ Ing. Jorge Arias Presidente de APUAYE.

“Señores Delegados, Autoridades e Invitados:

Iniciamos el Congreso Ordinario de Delegados en el marco de una circunstancia muy especial dado que el 24 de septiembre pasado se ha cumplido el 55° Aniversario de la Asociación y, además, acaba de asumir sus funciones –como resultado de un ejemplar proceso electoral– la nueva Comisión Directiva Central que me enorgullece presidir, la que ejercerá la conducción de APUAYE hasta el año 2014.

Cabe ahora, luego de esta necesaria introducción, reseñar las principales concreciones del accionar institucional, no sólo durante el último ejercicio sino desde el 2008 a la fecha, en atención a la finalización del mandato de la anterior CDC, cuya presidencia he desempeñado:

- *Como consecuencia de considerar el rol estratégico del sector eléctrico en la actividad económica y en el proceso de desarrollo nacional, se han obtenido acuerdos que revalorizan a los profesionales universitarios a partir de la jerarquización de sus funciones.*
- *Asimismo, se desarrollaron acciones que posibilitaron la concreción de un número significativo de nuevos Convenios Colectivos y la actualización y perfeccionamiento de aquellos en vigencia.*
- *Se ha alcanzado así un objetivo central cual es consolidar la presencia institucional y gremial de APUAYE en toda empresa y ente del sector eléctrico, respetando las normativas legales vigentes al respecto.*
- *Se ha verificado un crecimiento muy importante del número de Delegados de los profesionales en cada lugar de trabajo, lo que ha fortalecido el ejercicio de la representación gremial al desempeñar estos un papel primordial que resulta fundamental en el logro de los beneficios y mejoras para la comunidad laboral. A ello se suma la disponibilidad de un mayor número de directivos con permisos gremiales permanentes.*
- *Se han fortalecido las acciones orientadas al desarrollo de una conciencia crítica que permita conocer los derechos individuales y colectivos de manera de incidir en la resolución del conflicto sindical, como también definir cuando plantear la discusión en el terreno legal.*

Para ello, el ICAPE ha tenido un rol protagónico a fin de reforzar el conocimiento como fuente de autonomía decisional, que provee de mejores fundamentos al momento de la discusión gremial.

A ello se ha sumado la prosecución de las actividades de formación y actualización de los profesionales del sector, con relación a los temas centrales de su problemática actual y futura.

Con ese objeto, se suscribió, a principios del año 2009, un convenio de cooperación con el Instituto Argentino de la Energía General Mosconi, para desarrollar las “Jornadas sobre Economía de la Energía y Planificación Energética”.

Dicha actividad se viene realizando con continuidad a partir de dicho año y a fines del 2011 se habrán concretado tres ciclos en todas las Seccionales de APUAYE, con una asistencia total en cada uno de ellos del orden de 500 profesionales de distintas regiones.

- *Cabe destacar especialmente el significativo incremento del número de afiliados, logrando con ello un mayor sentido de pertenencia y de compromiso con la entidad*

que los representa, así como también fortalecer la representación gremial y la capacidad negociadora de APUAYE.

- Se han logrado avances importantes en la instrumentación de nuevos aspectos de la comunicación en sus diversas formas, que resultan un vehículo útil y de gran repercusión.

En tal sentido, resaltamos que desde junio de 2010 se encuentran operativas las nuevas páginas web de APUAYE y de OSPUAYE.

- Se ha invertido en nueva estructura edilicia, de manera que tanto la Sede Central como las seccionales cuenten con las comodidades funcionales necesarias para llevar a cabo sus actividades de la mejor manera.

Por otro lado, destacamos que se ha incorporado una nueva sede en San Juan y se actualizó el equipamiento de las seccionales con la adquisición de vehículos y computadoras de última generación.

MEDIANTE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN GREMIAL, SE INTENSIFICÓ LA FORMACIÓN DE DIRIGENTES EN LOS DISTINTOS NIVELES DE RESPONSABILIDAD, A LOS FINES DE CONTAR CON CUADROS DE CONDUCCIÓN IDÓNEOS CON PROYECCIÓN DE FUTURO.

- La revista ÚNICA ha logrado ampliar y profundizar sus contenidos, contribuyendo a la imagen integral de la Asociación. Además, viene difundiendo un discurso alternativo y propio sobre la realidad del sector, el medio ambiente laboral y otros temas inherentes, constituyendo un medio de comunicación importante de esta organización gremial.

- Se ha intensificado la articulación determinante entre el trabajo y la Acción Social. Los convenios colectivos generan los medios que sustentan los programas de escolaridad, turismo, PAS, etc., por lo que se vienen concretando mejoras en la gestión tendientes a armonizar esta construcción social.

- OSPUAYE ha continuado priorizando los valores de la salud, de la seguridad y la prevención como elementos de alto impacto laboral, haciendo eficiente el sistema de prestación de salud. Esto redundará en una mejor calidad de vida del profesional y de su grupo familiar.

Cabe destacar en especial el significativo incremento del número de beneficiarios y la expansión de su cobertura territorial, como resultado de la incorporación de nuevos convenios de prestación con empresas y entes del sector eléctrico en diversas regiones de nuestro país.

- Como culminación de gestiones realizadas durante varios años, APUAYE pudo concretar a principios de 2010 la firma de un Convenio Previsional con la Secretaría de Seguridad Social de la Nación que tiene similitud con el vigente desde el año 1990 y que permitirá gozar de un mejor haber jubilatorio a sus afiliados.

Complementariamente, la CDC resolvió la devolución, a partir del 01/01/11, de un significativo porcentaje del aporte previsional adicional al ANSES, correspondiente a la aplicación del Convenio Previsional, a quienes registren simultáneamente afiliación a APUAYE y adhesión al FOCOM.

A este importante logro, se suma que en el ámbito del FOCOM se aprobó el nuevo Reglamento del Fondo Compensador, con vigencia desde noviembre de 2010. Se dispusieron adecuaciones, precisiones y agregados a la citada norma, que implican beneficios de importancia para sus adherentes.



- Como resultado de un accionar muy firme y perseverante, se obtuvo una sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Tucumán en el muy extenso litigio con EDET S.A., concesionaria de la distribución eléctrica de Tucumán, en virtud de la demanda entablada en razón del incumplimiento en el pago de contribuciones estipuladas en la Convención Colectiva de Trabajo Nro. 44/73 "E" y actas complementarias.

Como culminación de lo anterior, se suscribió un acuerdo extrajudicial que cierra integralmente el litigio citado, estableciendo las condiciones de cancelación de la deuda histórica y de la efectivización de los nuevos aportes.

- En septiembre de 2009 se dispuso la creación del Grupo de Estudios Energéticos (GEE) y su conformación con varios profesionales de distintas Seccionales, a efectos de realizar el seguimiento y la evaluación del sector energético nacional –con especial énfasis en la actividad eléctrica–, para poder desarrollar una actividad institucional permanente y dar respuesta adecuada a los requerimientos de participación y opinión especializada de APUAYE.

OSPUAYE HA CONTINUANDO PRIORIZANDO LOS VALORES DE LA SALUD, DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN COMO ELEMENTOS DE ALTO IMPACTO LABORAL, HACIENDO EFICIENTE EL SISTEMA DE PRESTACIÓN DE SALUD. ESTO REDUNDA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DEL PROFESIONAL Y DE SU GRUPO FAMILIAR.

Por ello, se definió como su objetivo principal elaborar informes y documentos a ser considerados y difundidos por la Comisión Directiva Central a los fines de hacer conocer en forma oportuna la opinión de APUAYE sobre los temas de mayor importancia de la problemática energética.

Como resultado de los trabajos realizados, en junio de 2011 se ha dado a conocer un documento titulado "Sector Eléctrico Argentino: Un Análisis con Propuestas", que resume nuestra visión estratégica y las ideas que propiciamos instrumentar.

- Cabe mencionar que se está avanzando en la elaboración de los proyectos de actualización de los Estatutos de APUAYE y de OSPUAYE, a los fines de facilitar un adecuado y eficaz funcionamiento de ambas instituciones, a la luz de la experiencia que muestra la necesidad de reformar los mecanismos referidos a aquellas cuestiones operativas vinculadas directamente con la gestión de dichas entidades, que han crecido considerablemente y que abarcan áreas de actividad de creciente complejidad.

Con este marco de realizaciones, resulta necesario que este Congreso de Delegados debata y apruebe el Plan de Acción que incluye políticas orientadas a dar continuidad y nuevo impulso en el mediano plazo a este proceso de consolidación de APUAYE, como expresión de los intereses de los profesionales universitarios del Sector Eléctrico Nacional. Posteriormente, los cuerpos directivos irán decidiendo las acciones concretas para lograr los fines establecidos, atendiendo a las necesidades de cada momento.

No puedo cerrar este informe sin exponer las Propuestas Estratégicas que esta CDC, que acaba de asumir, estima debe llevar adelante durante la gestión que hoy inicia:

1- Lograr negociar y suscribir CCT con todas las empresas, cooperativas y entes estatales que actúan en el sector eléctrico argentino, ejerciendo así la representación gremial de todos los profesionales universitarios dentro del alcance de la personería gremial de APUAYE.



CABE MENCIONAR QUE SE ESTÁ AVANZANDO EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE APUAYE Y DE OSPUAYE, A LOS FINES DE FACILITAR UN ADECUADO Y EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE AMBAS INSTITUCIONES

2- Alcanzar en forma gradual que los CCT vigentes con empresas y cooperativas puedan ser agrupados y consolidados de acuerdo con las distintas actividades principales del sector: Generación; Transporte, Distribución y Regulación, a los fines de generalizar los beneficios a todos los profesionales que trabajan en cada una de ellas.

3- Conformar un calificado y numeroso equipo de directivos de la Asociación que puedan desempeñar con proyección de futuro las responsabilidades de las distintas comisiones con funciones estatutarias.

4- Ampliar el grupo de apoyo a la dirigencia de APUAYE a fin de contar con una adecuada dotación de profesionales especializados en distintas disciplinas, que desempeñen las funciones de asesoramiento; de gerenciamiento y de administración en las diversas áreas que integran el accionar de APUAYE en todo el país. Terminando ya esta exposición tengo el gusto de informarles que nuestro Congreso Ordinario de Delegados, que tiene la importancia de contar con la presencia de especialistas de todo el ámbito eléctrico del país, ha sido honrado con sendas Declaraciones de Interés Provincial por parte del Poder Ejecutivo de Mendoza y de la Legislatura Provincial, lo que contribuye a valorar el desarrollo que se pretende por parte de quienes organizaron el Congreso de Delegados 2011 de APUAYE.

Finalmente, les doy la bienvenida a esta provincia de Mendoza, y los convoco a debatir y consensuar ideas en un ambiente de camaradería y de solidaridad. Asimismo, agradezco en nombre de la Comisión Directiva Central la asistencia de los Delegados y de Directivos de la Asociación provenientes de distintos puntos del país que realizan el esfuerzo de viajar para compartir este momento de balance y reflexión sobre nuestra Asociación, así como también el valioso apoyo organizativo realizado por la Seccional Cuyo.

Muchas gracias a todos.

Conferencia sobre energías renovables: “APROVECHAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES REGIONALES”



Ing. Víctor M. Doña

Siguiendo con la modalidad iniciada en congresos anteriores, en esta oportunidad, el expositor fue el Ing. Víctor Doña, funcionario del Gobierno de San Juan, quien se refirió al tema de marras.

En un detallado análisis de los estudios y realizaciones que el Gobierno de su provincia viene haciendo sobre la energía solar, el conferencista destacó las condiciones favorables que para este tipo de energía ofrece San Juan, que pretende contar con los desarrollos que hagan posible convertirla en un polo tecnológico, donde se produzcan desde los insumos básicos, la producción de energía propiamente dicha, hasta la comercialización de las estructuras posibilitantes del aprovechamiento de estas energías, que tienen como virtud esencial la no contaminación. La exposición fue seguida con gran interés por los asistentes al Congreso; al finalizar ésta, hicieron numerosas preguntas que fueron respondidas por el Ing. Doña.

Revista Única le ha solicitado un artículo en referencia al tema que abordó en el Congreso, que esperamos publicar en próximas ediciones.

Una vez pronunciado el discurso de apertura por el Ing. Jorge ARIAS, Presidente de la Asociación y finalizada la Conferencia sobre Energías Renovables, se dio comienzo al Congreso Ordinario de Delegados, que contó con la presencia de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva Central, de la Comisión Revisora de Cuentas, de integrantes de la Junta Electoral Central, de los Delegados de las distintas seccionales de APUAYE e invitados especiales. En carácter de veedor del Ministerio de Trabajo, Empleo y la Seguridad Social, estuvo presente el Sr. Enrique RIBES.



El Presidente de la Seccional Cuyo Ing. Juan C. Delgado dando la bienvenida a los concurrentes al Congreso.

DECLARACIÓN DE INTERÉS DEL GOBIERNO DE MENDOZA

El Gobierno de la provincia de Mendoza, según lo publicado en el boletín oficial declaró mediante el decreto n° 2346/1, originado en el Ministerio de Infraestructura de fecha

20/09/11, de "Interés Provincial el Congreso Ordinario de Delegados de APUAYE, celebrado en la ciudad de Mendoza durante los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2011.

INICIO DEL CONGRESO

Una vez realizada la presentación de los asistentes al Congreso, se dio comienzo al mismo tratándose los puntos incluidos en el Orden del Día.

Fueron designados tres delegados para integrar la Comisión de Poderes: Ings. Walter MARTÍNEZ, de la Seccional Centro; Juan BONGIOVANNI, de Seccional Cuyo; y el Lic. Gerardo STEINGOLD, de la Seccional Sur.

Una vez concluida la tarea de la Comisión mencionada, se procedió a la elección del Presidente del Congreso, la que recayó

en el Presidente de la Asociación, Ing. Jorge ARIAS, designado por unanimidad.

En la continuación del tratamiento de los puntos del Orden del Día fueron designados dos delegados para refrendar el Acta del Congreso, tarea encomendada a CPN. Andrea SORMANI, de Seccional Cuyo, y al Dr. Manuel ALMIRÓN, de la Seccional Sur; y para apoyo en la confección del acta al CPN Camilo TORRES, de la Seccional Buenos Aires, y al Ing. Mauro DIONISI, de Seccional Centro.

MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2010-2011

Fue puesta a consideración de los delegados presentes la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 2010-2011, que fuera leída en la oportunidad por el Ing. José ROSSA.

Varios delegados hicieron uso de la palabra para destacar la gestión de la CDC, tanto en la administración de los recursos de la Asociación, como en la trascendente gestión gremial evidente a través de los numerosos acuerdos alcanzados con

las distintas empresas del sector eléctrico en todo el país, públicas y privadas. Destacamos que estos temas habían sido tratados previamente en las asambleas que habían tenido lugar en las distintas seccionales de la Asociación, por lo que varios delegados mocionaron la aprobación de la Memoria y Balance 2010-2011, que finalmente fue aprobada por unanimidad.

ACCIONAR INSTITUCIONAL

OSPUAYE Informe de lo actuado

El Dr. Rubén REY, médico asesor de OSPUAYE, efectuó un pormenorizado informe sobre diversos aspectos de la prestación de la Obra Social, y respondió luego a preguntas efectuadas por algunos afiliados.



►► La mesa directiva y los Delegados durante el plenario.

CONVENIO PREVISIONAL Informe y aprobación de lo actuado

En función de la normativa acordada mediante el Convenio Previsional suscripto con la Secretaría de Seguridad Social el 22 de enero de 2010 y considerando que ese beneficio está directamente vinculado con el funcionamiento del Fondo Compensador, la Comisión Directiva Central analizó la necesidad de instrumentar un procedimiento que incentivara el interés de los afiliados de adherirse a él, disminuyendo el costo económico de esa decisión y haciendo prevalecer, especialmente en los profesionales jóvenes, la conveniencia de ampararse en un sistema que les permitirá, en su momento, acogerse

a la jubilación con un haber previsional que tendrá una adecuada relación con el sueldo, por el cual aportaba a la Administración de la Seguridad Social.

A tal efecto se resolvió, entre otras cuestiones, reintegrar semestralmente a los profesionales afiliados a APUAYE y que simultáneamente sean Adherentes al FOCOM el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) de la suma que mensualmente las empresas retienen con destino a la ANSES en concepto del 2% (DOS POR CIENTO) adicional por estar comprendido en la Resolución MTEySS N° 170/10.

FOCOM Informe de lo actuado

En distintas reuniones de la CDC se procedió a considerar temas relacionados con el funcionamiento del Fondo Compensador, observándose la necesidad de introducir cambios de redacción en el artículo 16° de su Reglamento reemplazando algunos vocablos para evitar interpretaciones erróneas y reafirmar sus verdaderos alcances. Por otra parte, se analizó la conveniencia de establecer condiciones que incentiven la participación de los afiliados en el desempeño de cargos directivos de esta Asociación, proponiendo su formación gremial para asegurar que el natural recambio de los cuerpos orgáni-

cos no altere la continuidad normal del desarrollo de las funciones de la Asociación.

Además, resulta necesario reglamentar la forma de incorporación de los profesionales que se desempeñen en empresas donde se concrete la firma del primer Convenio Colectivo de Trabajo con esta Asociación y queden comprendidos en sus cláusulas. Este convenio lleva en vigencia más de 55 años. Del análisis e intercambio de opiniones que merecieron esos temas, se resolvió la aprobación de modificaciones al Art.16° del Fondo Compensador y la incorporación de dos (2) Cláusulas Complementarias.

ENTIDADES DE ORDEN SUPERIOR Informe de lo actuado

El Ing. Jorge ARIAS manifiesta que el informe de lo actuado obra en la Memoria.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL Designación

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de APUAYE, corresponde a cada Congreso la designación de los integrantes de la Junta Electoral Central, tres miembros titulares y tres suplentes. Como es sabido, la JEC tiene a su cargo todo lo atinente a la organización y contralor de los actos eleccionarios que efectúe la Asociación.

Fueron designados, para el nuevo período de un año, como miembros titulares: el Arq. Guillermo J. OLIVERA, el Ing. Gerardo JUAN, y el Ing. Eduardo GARCÍA, y en carácter de suplentes: el CPN Ángel BARENCO, el CPN Francisco P. ÁLVAREZ y el Agr. Eduardo MARTÍN.

ACCIONAR GREMIAL

Problemática laboral Evaluación general

El período de análisis constituyó un conjunto de acciones de la dirigencia y los representados que permitieron desarrollar estrategias adecuadas para la defensa de los intereses específicos de los profesionales universitarios.

Los logros gremiales obtenidos para los trabajadores profesionales del Sector Eléctrico se alcanzaron paulatinamente en este período, e implicaron un aumento considerable de la sindicalización en APUAYE.

En el período considerado, la negociación colectiva tuvo un desarrollo protagónico, ya que se firmaron 45 convenios colectivos y cabe agregar la discusión de varios más, lo que permitió es-

tablecer condiciones laborales y salariales que motivaron un incremento considerable de la cantidad de afiliados, con impacto notoriamente positivo para la afiliación sindical.

Las cifras elaboradas en el informe "Estado de la Negociación Colectiva" publicado por el MTEySS de la Nación para el primer trimestre del año son elocuentes y permiten señalar los resultados altamente positivos conseguidos.

Participaron en las negociaciones 158 sindicatos con personería gremial, de los cuales 129 constituyen organizaciones de primer grado (sindicatos, uniones, asociaciones). Allí se destacan los sindicatos con mayor número de negociaciones en el trimestre.

▶▶ Asistentes al Congreso





▶▶ Vista parcial de los asistentes al Congreso.

En la Tabla que publica el MTEySS respecto de los convenios y acuerdos alcanzados la Asociación figura en segundo término, con 25 convenios firmados, siendo sólo superada por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina.

La afiliación sindical en las empresas aumenta la eficacia en el accionar sindical, lo cual permite tener un mayor poder de negociación, cuestión sobre la que se apoyan los dirigentes en su prédica cotidiana, una mayor participación de los afiliados, que posibilite mejoras en las condiciones de trabajo, los salarios y el acceso a bienes y servicios que proporciona el gremio en función de los convenios colectivos y acuerdos convencionales alcanzados.

Hoy nos encontramos con que gran parte de los profesio-

nales representados por APUAYE están afiliados, teniendo en cuenta los servicios sociales que la Asociación presta, además de los paradigmas de la militancia gremial.

Dada la gran dispersión geográfica de los establecimientos involucrados en el servicio eléctrico, la provisión de estos servicios es relevante al momento de la opción por la afiliación.

Es de gran importancia la presencia del Delegado del Personal Universitario en cada ámbito laboral, dado que ello genera motivación y solidaridad a partir de la internalización de los principios fundacionales de la Asociación.

El surgimiento del estamento de Delegados en los ámbitos laborales, en colaboración directa con la dirigencia de APUAYE, sea a nivel seccional o nacional, contribuyen a generar nuevas formas de organización para hacer frente a los conflictos laborales.

LA AFILIACIÓN SINDICAL EN LAS EMPRESAS AUMENTA LA EFICACIA EN EL ACCIONAR SINDICAL, LO CUAL PERMITE TENER UN MAYOR PODER DE NEGOCIACIÓN

CUESTIONES ESPECÍFICAS

• Carrera profesional

Las empresas, en general no contemplan la carrera profesional para el desarrollo de los interesados, no hay cursos y casi ningún tipo de actualización profesional, y de existir, el acceso a ellos no se da en igualdad de condiciones para los profesionales, sino que la asignación se torna arbitraria. Por otra parte, la cobertura de puestos no se realiza por concurso, sino por condiciones ajenas a las requeridas por el mismo. Existe, en el ámbito empresarial, la sensación de que no se premia el desarrollo y la actualización profesional a través de la capacitación y que esto no influye en las posibilidades de crecimiento dentro de la estructura empresarial.

• Seguridad en el trabajo

Desde los niveles superiores de las empresas se crea conciencia en la seguridad en el trabajo, principalmente establecido mediante normativas, metodologías de trabajo y charlas, y cursos formativos. Hay poca claridad del profesional respecto de su responsabilidad civil ante accidentes, situación utilizada en algunos ámbitos empresariales para presionar sobre todo tipo de tareas más allá de los límites razonables.

En cuanto a los trabajadores que están directamente ligados a la prestación del servicio eléctrico (operación y mantenimiento), existen los riesgos propios de la actividad.

En todos los casos el riesgo puede minimizarse mediante el co-

recto uso de elementos de seguridad y la aplicación de procedimientos de trabajo específicos, pero nunca puede eliminarse. El Decreto 937/74 sobre tareas riesgosas contempla claramente nuestra actividad, aunque actualmente muchas empresas se han desentendido de su acatamiento.

- **Capacitación gremial**

La formación universitaria del profesional en general, sea que provenga del ámbito privado o público, prioriza lo individual por sobre lo colectivo, corroyendo el espíritu gremial y la esencia misma del Derecho Colectivo desde sus raíces y antes de que pueda desarrollarse.

el país, y se presentan algunos casos en que se han logrado avances en mejorar la remuneración de los profesionales, dando continuidad con las pautas estratégicas de los años anteriores. Se han negociado valores adecuados que superaron la inflación, lo cual posibilita la recuperación del salario. No obstante ello, existen aún en varias empresas situaciones de inequidad interna entre el personal convenionado que afecta directamente a los profesionales universitarios. Algunas empresas han presentado su rechazo al cumplimiento de la Ley 26.597 (Modificación de la Ley de Jornada de Trabajo en lo concerniente al pago de horas Suple-

LA ASOCIACIÓN HA LOGRADO EN ESTE PERÍODO AUMENTOS SALARIALES CONSIDERADOS ACORDES CON LAS PAUTAS GENERALES DEL SECTOR EN EL PAÍS

Combatir esta realidad es una tarea ardua que requiere mucha paciencia y perseverancia y que, lamentablemente, cuando comienza a dar sus frutos, a ciertas empresas les cuesta poco destruir. Basta con condicionar cualquier puesto jerárquico a la no afiliación sindical para embestir contra el ánimo asociativo, homogeneidad de intereses que impulsa a los profesionales en la búsqueda del bien de la mayoría por sobre el propio.

La demonización de la actividad gremial encarnada en los '90 ha dejado un rechazo en el inconsciente colectivo del trabajador en general y del profesional, que aún hoy perdura, y que en particular ha sido muy bien aprovechado por los grandes "pensadores" del *Management* empresario.

- **Cuestión salarial**

La Asociación ha logrado en este período aumentos salariales considerados acordes con las pautas generales del Sector en

mentarias), y han reaccionado sólo ante el rigor de una medida de acción directa realizada por los profesionales.

- **Comunicación**

Muchas de las empresas que desarrollan actividades reguladas en el Sector Eléctrico prestan servicio en importantes extensiones del territorio nacional. Esto conlleva a realizar un gran esfuerzo en materia de comunicación al personal que se desempeña en diferentes áreas. Tal demanda de comunicación se traslada directamente a la actividad sindical. Se evidencia en la Asociación, una debilidad en cuanto a la arquitectura de comunicación hacia las distintas seccionales y de éstas hacia los afiliados y representados, algo indispensable para mantener aceitados los canales de diálogo a la distancia y garantizar la transparencia del accionar gremial.

►► Los Reynos, San Rafael, Mendoza



Problemática previsional Análisis

• Contexto positivo a destacarse:

A partir del Acuerdo del MTEySS – APUAYE N° 170/2010 se consiguió recuperar la situación previsional histórica del Sector en cuanto a la determinación del haber de partida y su movilidad conforme con el salario del trabajador del Sector.

Este acuerdo, que benefició a los jubilados con posterioridad a 1994, alcanzará también a los futuros jubilados comprendidos en el Acuerdo.

A partir de las acciones complementarias del FOCOM se incrementó su asistencia para mejorar el Haber Previsional y, debido a las modificaciones reglamentarias introducidas en él mismo, también se produjo un incremento de la asistencia complementaria para el Profesional adherido al régimen. Ambos hechos “en una breve reseña” contribuyeron a recuperar la equidad en el Sector Previsional y que éste acompañe porcentualmente el salario de la actividad.

• Contexto negativo a tener en cuenta:

- El Acuerdo Previsional alcanzado se inscribe a la Ley 24.241, en consecuencia, toma sus restricciones, como ser el tope en el haber.

- La aplicación de la mal llamada “Ley de Solidaridad Previsional” con descuentos que llegan a ser confiscatorios.

- La incidencia que alcanza el Impuesto a las Ganancias por mantenerse una escala impositiva absurda.

• Plan de futuras acciones

- Continuar acciones para incorporar la mayor cantidad de profesionales a la afiliación, al Acuerdo Previsional y al FOCOM, para aportar mayor sostenibilidad al área previsional.

- Realizar gestiones tendientes a eliminar el tope al haber previsional en el marco del Acuerdo Previsional.

- Realizar el seguimiento de las acciones que procuran cambios en la Ley de Solidaridad Previsional.

- Acompañar las acciones a favor de modificar positivamente (elevando la escala imponible) la incidencia del recorte del haber por Impuesto a las Ganancias.

• Sanciones. Informe y tratamiento

El Ing. José ROSSA procede a dar lectura a la propuesta de la Comisión Directiva Central sobre las sanciones a los profesionales citados en ella.

Con referencia a los profesionales que no acataron las medidas de acción dispuestas oportunamente en el ámbito de Transener, la Comisión Directiva Central solicitó el descargo correspondiente a los involucrados.

Del análisis de los descargos, esta Comisión Directiva Central concluye que los citados profesionales han incurrido en el incumplimiento de decisiones de los cuerpos directivos, han colaborado con los empleadores en prácticas desleales y han tenido una actitud antisolidaria con claro perjuicio a la Asociación, hechos que se encuadran en el inciso a) del Artículo 18 del Estatuto Orgánico de APUAYE, los que se transcriben a continuación:

Artículo 18

a) *Haber cometido violaciones estatutarias graves o incumplido decisiones de los cuerpos directivos o resoluciones de las asambleas cuya importancia justifique la medida.*

A PARTIR DE LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL FOCOM SE INCREMENTÓ SU ASISTENCIA PARA MEJORAR EL HABER PREVISIONAL Y, DEBIDO A LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS INTRODUCIDAS EN ÉL MISMO



▶▶ Vista parcial de los asistentes al Congreso.

Por lo expuesto y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 del Estatuto Orgánico de la Asociación, que establece la facultad privativa del Congreso de Delegados de decidir respecto de la expulsión de un afiliado, esta Comisión Directiva Central ha procedido a suspender preventivamente a los profesionales imputados, elevando al Congreso todos los antecedentes del caso para su consideración, recomendando, dada la gravedad de los hechos acaecidos, la expulsión de los profesionales Esteban G. VANDALE, Pedro BAGROWSKI LOPUSZYNSKI y Juan J. LALHEUGUE.

A continuación, el CPN Javier MANCIFESTA de la Seccional Cuyo propone al Honorable Congreso de Delegados la conformación de una Comisión integrada por los siguientes Delegados:

- Lic. **Gerardo STEINGOLD** de la Seccional Sur.
- Ing. **Walter MARTÍNEZ** de la Seccional Centro.
- Ing. **Juan BONGIOVANNI** de la Seccional Cuyo.
- Ing. **Eduardo GARCÍA** de la Seccional Litoral.

Luego de analizar detenidamente los antecedentes que obran en esta actuación, los integrantes de la Comisión concluyen en aprobar las sanciones impuestas por la Comisión Directiva Central y resolver la expulsión solicitada por ésta para los tres profesionales involucrados en los hechos enunciados.

Esta Comisión deja constancia que los profesionales mencionados fueron notificados e invitados al Congreso para efectuar el descargo correspondiente, tal lo previsto en el **Estatuto Orgánico de APUAYE**, no habiendo concurrido ninguno de ellos.

A continuación se mociona aprobar el informe de la Comisión. La moción debidamente apoyada se somete a votación siendo aprobada por 22 votos a favor, registrándose 4 abstenciones.

PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO

• Plan de Acción 2011-2012

El Ing. José ROSSA procede a dar lectura a la propuesta de Comisión Directiva Central.

El CPN Carlos BIRCHER, de la Seccional Litoral, mociona aprobar la propuesta de Comisión Directiva Central.

La moción debidamente apoyada es aprobada por unanimidad.

• Presupuesto 2011-2012

Tratado el presupuesto de gastos 2011-2012 en el seno del Congreso y luego de un intercambio de opiniones entre los congresales, el Delegado CPN Carlos BIRCHER de la Seccional Litoral hace suya la propuesta de la Comisión Directiva Central manifestando, que la misma fue tratada en las seccionales y propone su aprobación

La propuesta debidamente apoyada es aprobada por unanimidad.



►► Vista parcial de los asistentes al Congreso.

APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL CONGRESO

CIERRE DE LA REUNIÓN

El Ing. Jorge ARIAS propone formar una Comisión para dar lectura a la propuesta preliminar de la Declaración del Congreso Ordinario de Delegados y realizar las adecuaciones que correspondan al citado documento.

La Comisión fue integrada por los Delegados; Andrea SORMANI, Patricia FANGAUF, Viviana CARCERERI, Mauro DIONISI, Pedro COMBÁZ, Alejandro SOZA, Víctor CONTINO, Juan Carlos CABRERA, Eduardo GARCÍA y Miguel VILLAFANE. Luego de este cuarto intermedio se reanuda el Congreso y el Ing. Jorge ARIAS le concedió la palabra a la Lic. Viviana CARCERERI, quien dió lectura al documento.

El Ing. Jorge ARIAS pone a consideración de los Delegados el texto leído.

Luego de un intercambio de opiniones entre los asistentes al Congreso, el Ing. Javier CORDI MOLINA, de la Seccional Centro, propone la aprobación de la Declaración del Congreso.

La moción debidamente apoyada es aprobada por unanimidad.

Por último, el Ing. Jorge ARIAS procede a clausurar EL HONORABLE CONGRESO DE DELEGADOS con las siguientes palabras:

“Hemos llegado al final de esta reunión con la gran satisfacción de haberse realizado la misma en un clima de ejemplar respeto y camaradería.

En el discurso de apertura señalé la necesidad de incrementar el número de directivos para el logro de una eficaz representación y gestión hacia el futuro en atención al crecimiento vertiginoso que ha tenido APUAYE.

Ustedes pertenecen al grupo de afiliados que han decidido participar activamente en la vida interna de la Asociación y es de esperar que profundicen esa actitud a efectos de desempeñar roles directivos en el futuro.

Con ello estaremos asegurando hacia adelante no sólo su presencia institucional, sino también la defensa de los intereses específicos de todos los profesionales del Sector Eléctrico.

Les agradezco su presencia y espero verlos el próximo año o bien en cualquier oportunidad que se presente.

Destaco lo actuado por la Seccional Cuyo para que esta reunión sea posible y también el desempeño del personal administrativo, que ha sido sumamente eficiente.

Con los mejores deseos de un feliz retorno doy por cerrado este Congreso Ordinario de Delegados 2011.

Un fuerte abrazo para todos.”

Siendo las 12:30 del día 2 de octubre de 2011 se da por finalizado el Congreso Ordinario de Delegados 2011.



▶▶ Asistentes al Congreso Ordinario de Delegados 2011 confraternizando en la celebración de cierre del mismo.

DECLARACIÓN DEL CONGRESO DE DELEGADOS 2011

“El Congreso valora la activa presencia institucional y gremial de APUAYE, que ha realizado recientemente las elecciones de autoridades nacionales y seccionales con una activa participación de los afiliados.

Asimismo, destaca los 55 años de vida institucional de la Asociación rememorando el hecho histórico de su fundación con el objeto de representar y defender los intereses específicos de los Profesionales Universitarios presentes en el Sector Eléctrico.

Resalta que en este período se alcanzaron resultados que evidencian una mayor efectividad en la gestión gremial, profundizando el pleno respeto de la libertad sindical, condición para la defensa ética de los derechos laborales.

A su vez, destaca que se ha contribuido con los mejores esfuerzos a la vinculación entre los profesionales universitarios que se desempeñan en los diversos ámbitos, fortaleciendo con ello la actitud gremial.

Señala la importancia de la gestión de APUAYE respecto al Convenio Previsional, signado junto a otros gremios del Sector Eléctrico Nacional con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que ha permitido la aplicación de un nuevo esquema previsional que permite consolidar un tratamiento justo y solidario.

Manifiesta que hubo en este período un crecimiento económico del país que trajo como consecuencia un aumento significativo de la demanda eléctrica, que debe ser satisfecha. Y que en ese sentido las empresas no deben retrasar sus ingresos en términos reales debiéndose establecer para ello ajustes tarifarios razonables, tales que permitan concretar el mantenimiento y operación de las instalaciones y encarar el adecuado desarrollo de obras requeridas.

Es necesaria una revisión y reforma de los marcos regulatorios a los efectos de contar con controles efectivos, tendientes a asegurar las inversiones para una prestación de servicio de calidad.

El desafío teórico de la regulación y control de los servicios públicos remite a la íntima relación entre las Empresas Prestatarias y la conducción política del Sector, el reconocimiento a las políticas públicas de largo aliento y la planificación como herramienta estratégica. Es necesario bregar para lograr una coexistencia de diferentes intereses en el Sector Eléctrico, la presencia de compañías privadas, cooperativas y empresas estatales, y el logro de un posicionamiento adecuado de los organismos de control, con una real representación de los usuarios finales.

Es de destacar la culminación de importantes obras de generación y transporte, debiéndose instrumentar las condiciones necesarias para continuar con la expansión de la oferta eléctrica nacional.

La mejora de la economía ha tenido un impacto positivo en el nivel de actividad del Sector, no habiéndose resuelto la desfinanciación integral del sistema eléctrico, que ha generado cuantiosos subsidios, siendo éstos una de las causas por las cuales el mismo, continúa operando en condiciones de alta exigencia, para afrontar el crecimiento de la demanda.

Asimismo, sostiene la necesidad de una plena integración entre la Nación y las Provincias, con una efectiva participación federal, promoviendo un mayor aprovechamiento de los recursos renovables y el uso racional y eficiente de la energía. A esto suma su apoyo permanente a las acciones que promueven la integración energética de la región, en un plano de colaboración mutua y de armonización de objetivos.

Por lo expuesto, el Congreso de APUAYE como voz de los Profesionales del Sector, ratifica su compromiso de continuar aportando alternativas para una práctica transformadora, con el fin de contribuir a la sustentabilidad de la actividad en el marco de condiciones laborales dignas, en consonancia con lo que la OIT define como “Trabajo Decente”.

Mendoza, Octubre de 2011

Festejo por el 55° aniversario

Fueron distinguidos afiliados con una larga trayectoria

En horas de la noche, haciendo un paréntesis en la intensa actividad que se venía desarrollando en el **Congreso Ordinario de Delegados**, tuvo lugar la cena de camaradería que reunió a sus asistentes, en los salones del Hotel Diplomatic Park Suites de la ciudad de Mendoza, a fin de festejar el 55° Aniversario de la Asociación.

Durante el evento hizo uso de la palabra el **presidente de APUAYE, Ing. Jorge Arias**, quien destacó lo que significa,

en términos de acercamiento y conocimiento entre los afiliados, este tipo de encuentros.

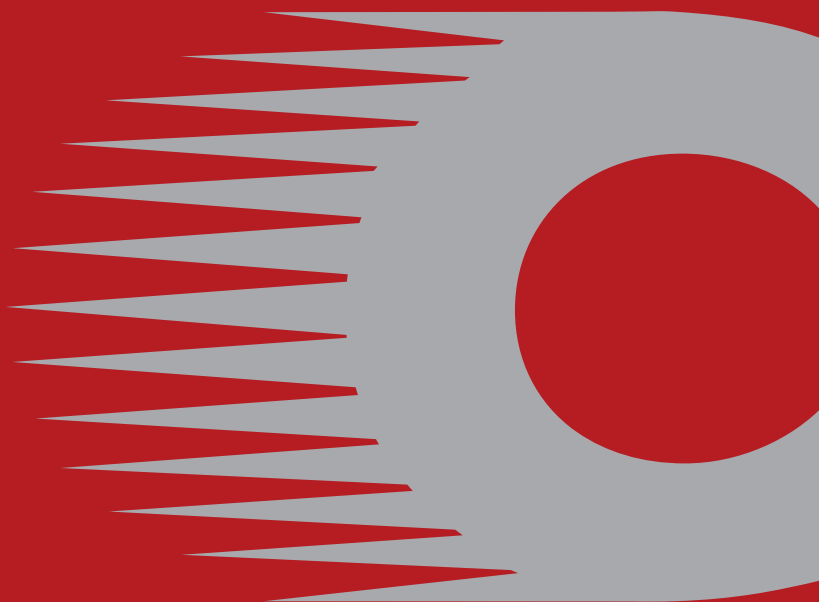
Las autoridades de la Asociación destacaron la trayectoria de algunos afiliados, a quienes les fueron entregadas plaquetas recordatorias.

En otro momento fueron sorteados diversos premios entre los asistentes y finalmente, y a pedido del Ing. Arias, el **Arq. Olivera** pronunció unas breves palabras, que culminaron con un brindis de los presentes en un ambiente de grata camaradería.



*Ing. José A. Rossa (Secc. Litoral), 30 años.
Ing. Honorio E. Moya (Secc. Cuyo), 35 años.
Ing. José E. Sánchez (Secc. Litoral), 35 años.
Arq. Guillermo J. Olivera (Secc. Centro), 40 años.
Ing. Raúl A. Pérez (Secc. NOA), 40 años.
Ing. Miguel A. Villafañe (Secc. NOA), 40 años.
Ing. Rafael A. Hasson (Secc. Buenos Aires), 50 años.
Ing. Raúl Ricardo Gallardo (Secc. Buenos Aires), 50 años.
Ing. Julio H. Di Salvo (Secc. Buenos Aires), 50 años.*





CONSULSER_{S.A.}

CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA
OPERADOR DE CENTRALES ELÉCTRICAS
Y SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

Reconquista 1048, Piso 11, C1003AVB
Ciudad de Buenos Aires, República Argentina
Tel./fax: (011) 4312-1111
Int.: 212 / 214 / 215

3^{ras} Jornadas sobre Economía de la Energía y Planificación Energética

Seccional NEA

El evento se desarrolló en la fecha establecida por la CDC, los días miércoles 5 y jueves 6 del mes de octubre del corriente año, por la tarde y por la mañana respectivamente, en el Salón de Conferencias que gentilmente fuera cedido por el Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la ciudad de Corrientes, entidad que aportó también el sistema de audio y video.

La Jornada se realizó con todo éxito y de acuerdo con lo programado. El primer día, el Lic. Sebastián Scheimberg comenzó la sesión con "Precios y Tarifas de la Energía". Y el segundo día de exposición, el Ing. Gerardo Rabinovich desarrolló el tema "Energía y Cambio Climático".

Se contó con la presencia del vicegobernador de la provincia de Corrientes, Dr. Pedro Braillard Pocard, quien hizo uso de la palabra para dejar inauguradas las Jornadas. Estuvieron presentes también autoridades y profesionales de las empresas REFSA, TRANSNEA SA, SECHEEP, de cooperativas del interior de Corrientes y de Formosa, de la Secretaría de Energía de la provincia del Chaco, del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos de Formosa, jefes de departamentos de la carrera de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE y estudiantes avanzados de dicha casa de estudios.

Los participantes destacaron el interés en las Jornadas entendiendo que es necesario que se conozca la problemática del sector energético y la importancia de contar con técnicos de primer nivel nacional para capacitar a los profesionales y a estudiantes avanzados de Ingeniería, porque son temas muy específicos que no se tratan en las facultades.

De acuerdo con lo expresado, y como síntesis, señalamos que los temas expuestos despertaron mucho interés cumpliéndose con el objetivo propuesto.

*Ing. Miguel Angel CLOSSA
Presidente
Seccional Noreste*



Fotos:

1 - Ing. Miguel CLOSSA, al centro, haciendo la presentación de las 3^{ras}. Jornadas.

A su derecha, el vicegobernador Pedro BRAILLARD POCCARD, y a su izquierda el Presidente del Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de Corrientes, Arq. Eduardo A. CUNHA FERRÉ.

2 - Vista del salón con los profesionales participantes.



Seccional NOA

Tuvieron lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán, durante los días 21 y 22 de septiembre. La sede fue el Salón Auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Tucumán, y se contó con la asistencia de profesionales de las empresas eléctricas de la región:

Generadores: Hidroeléctrica Tucumán y Río Hondo; Central Térmica TERMOANDES; Central Térmica PLUSPETROL; Central Térmica GÜEMES.

Distribuidoras: EDET (Tucumán) y EDESE (Santiago del Estero).

Organismos de Control: EPRET (Tucumán).

Defensoría del Pueblo de Tucumán.

Profesionales con actividad académica en la UNT y UTN (Tucumán).

Directivos y matriculados del Colegio de Ingenieros Civiles de Tucumán.

Expositor: **Ing. Julio C. Molina**

Contenidos:

- El Mercado - La intervención estatal
- La Regulación: definición. Su ejercicio. Instituciones y organizaciones de la regulación (cuestiones esenciales: transparencia y organización óptima). Control social y cultura de la regulación
- Modelos de regulación económica
- Principios tarifarios
- Nivel y estructura tarifaria
- Regulación social (equidad y solidaridad)
- Riesgo en la prestación
- Períodos de gestión

El temario abordado fue de particular actualidad e interés:

- **Precios y Tarifas de la Energía.**

Expositor: **Ing. Gerardo Rabinovich.**

- **Energía y Cambio Climático.**

Expositor: **Ing. Daniel Perczyk.**

EL buen nivel de participación crítica obtenido en cada conferencia nos da cuenta de haber logrado alcanzar los objetivos de estas Terceras Jornadas.

Seccional NOA

Jornada de Energía en Jujuy

SOBRE REGULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD: UNA ASIGNATURA COMPLEJA

APUAYE y el **COLEGIO DE INGENIEROS DE JUJUY** organizaron una Jornada de formación y actualización que se desarrolló en San Salvador de Jujuy el día 26 de agosto pasado, en la sede del citado Colegio de Ingenieros (Manuel Belgrano 969).

APUAYE Y EL COLEGIO DE INGENIEROS DE JUJUY ORGANIZARON UNA JORNADA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN QUE SE DESARROLLÓ EN SAN SALVADOR DE JUJUY EL DÍA 26 DE AGOSTO PASADO, EN LA SEDE DEL CITADO COLEGIO DE INGENIEROS

Participaron de la jornada profesionales con interés académico y de gestión directa de la actividad de diversas empresas, entre las que distinguimos: Empresa Jujeña de Energía (EJESA); Empresa Jujeña Sistema Energéticos Dispersos (EJSEDSA); Empresa de Distribución de Energía de Santiago del Estero (EDESE); Empresa Distribución de Energía de Salta (EDESAS); Empresa Distribuidora de Energía de Catamarca (EDECAT); Defensoría del Pueblo de Jujuy; Superintendencia de Servicios Públicos y otras Concesiones de Jujuy (SUSEPU); Municipalidad de San Pedro de Jujuy; Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur (PROCONSUMER); Ente Regulador Servicios Públicos de Salta (EnRe SP); Directivos Colegio de Ingenieros de Jujuy.

La calidad expositiva, dada por formación académica y experiencia de gestión del disertante y el nivel de los participantes aseguraron el éxito de la Jornada.

Seccional NOA

Nueva temporada de verano 2011-2012

Informamos a todos nuestros afiliados que la Asociación ofrece la utilización del Plan Turismo Social durante todo el año.

Destacamos, para esta nueva temporada de verano, algunas de las alternativas disponibles, a saber: Córdoba, Mendoza, Villa de Merlo, San Bernardo, Mar del Plata, Las Grutas, Bariloche, Brasil, Chile y Uruguay.

Recordamos que para acceder a estos beneficios deben contactarse con su respectiva Seccional, donde se les suministrará toda la información necesaria para realizar la inscripción al Plan de Turismo.

Desde ya agradecemos su confianza en APUAYE para la elección de sus vacaciones.

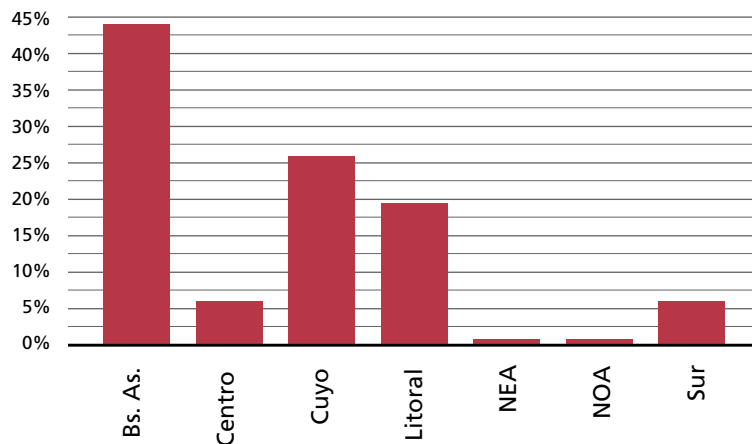


Balance turismo invierno 2011

Fue amplio el incremento correspondiente a la temporada turismo invierno 2011. Numerosas familias disfrutaron de las vacaciones invernales, registrándose entre los destinos más elegidos Mendoza, Villa de Merlo, San Martín de los Andes, Mar del Plata y Buenos Aires.

Teniendo en cuenta todas las necesidades y sugerencias de nuestros afiliados, trabajamos para mejorar año a año el Plan Turismo Social, con más beneficios para todos los socios.

En cuanto a la utilización por Seccional del Plan de turismo invierno, se detalla en el siguiente gráfico:



Termografía Infrarroja CIER

El Comité Argentino de la Comisión Energética Regional (CACIER), organizó durante los días 27 y 28 de octubre en la ciudad de Buenos Aires el curso sobre “Termografía Infrarroja”.

En la presentación la entidad señalaba que el propósito del curso era:

- “Conocer, analizar y debatir la técnica de Termografía como una técnica predictiva para el mantenimiento del equipamiento”.
- “Desenvolver habilidades con los conocimientos provenientes del curso para ejecutar y/o analizar los espectros termográficos obtenidos”.



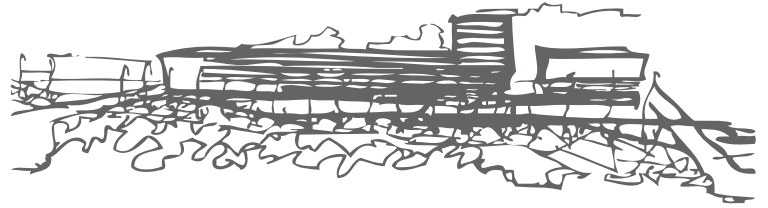
Y agregaba, que al finalizar el curso los participantes contarían con conocimientos relativos al espectro electromagnético, el infrarrojo, valores de emisividad y la técnica de la Termografía, además de obtener conocimientos sobre:

- Teoría de la radiación.
- Sistemas de detección infrarroja.
- Aspectos a tener en cuenta en la Termografía.
- Experiencias sobre las Termografías del equipamiento de transmisión y distribución.

El curso estuvo destinado a ingenieros, técnicos e idóneos en los procesos de coordinación, supervisión y ejecución de actividades de mantenimiento del equipamiento eléctrico y electromecánico de empresas de transmisión y distribución de energía eléctrica, y para personal de empresas contratistas proveedoras de dichos servicios.

Organiza:





Inauguraron el Polo Científico Tecnológico

Un edificio emblemático que albergará varios centros internacionales.

Ante un auditorio inusualmente multitudinario para la actividad científica, y en el que confluyeron trabajadores de la Uocra e investigadores de prestigio internacional, además de autoridades científicas y políticas de Alemania y la Argentina, se inauguró, el 7 de octubre pasado, el Polo Científico Tecnológico, que se levantó durante los últimos años en el predio de las ex Bodegas Giol, en pleno barrio de Palermo.

En el acto, encabezado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que llegó acompañada de todo su gabinete, estuvieron presentes también las máximas autoridades de la Sociedad Max Planck, donde se desarrolla buena parte de la ciencia de más alto nivel del mundo y en cuyos centros trabajan o trabajaron 17 Premios Nobel.

EL NUEVO COMPLEJO ESTÁ PENSADO COMO UN CENTRO DE GESTIÓN, PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

En esta primera etapa albergará, en el edificio "rojo" (con ladrillo a la vista), al Ministerio de Ciencia, y en el "blanco", a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el organismo que financia las actividades de investigación, y a los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación, un conjunto de centros internacionales que trabajarán en ciencias biomédicas, exactas y sociales.

El que está más avanzado es el Instituto de Investigación en Biomedicina de Buenos Aires, el primer centro *partner* en América latina de la Sociedad Max Planck. Allí también funcionará la Unidad de Investigación y Capacitación del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (desarrollada junto con la Universidad de Trieste).

El Centro Bilateral de Diseño Industrial, que en diciembre realizará un taller para definir sus líneas de investigación, surgirá de una cooperación argentino-italiana.

Un consorcio entre Invap, YPF y dos universidades aportará una supercomputa-

dora para un centro de modelado, que surgirá de una colaboración con el Centre National de la Recherche Scientifique (el Conicet francés), que permitirá abordar distintos problemas, tanto académicos como industriales. El Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación, para cuyo desarrollo existen tratativas con la Universidad de Maastricht y de las Naciones Unidas, realizará estudios sobre el impacto de la ciencia en la sociedad y sobre cómo mejorar la calidad de vida de aquellos que históricamente estuvieron lejos de la ciencia y la tecnología, según explicó el ministro Barañao.

Un sector no menos importante del complejo será el restaurante, que estará abierto a todo público. La obra, que fue construida con criterios de sustentabilidad ambiental, abarca 45.000 m² y habrá exigido una inversión de 250 millones de pesos. La mudanza del Ministerio comenzará dentro de algunas semanas, cuando se haya puesto a punto el sistema informático.

►►► Actual Polo Científico Tecnológico.





El Banco Mundial prevé un fuerte crecimiento de la Argentina

Sostiene la entidad que el incremento será superior al 8% durante 2011.

El Banco Mundial (BM) mantuvo a la Argentina con previsiones de crecimiento fuerte para el 2011, por encima del 8% –el más alto de la región–, y ponderó al país como líder en la revolución tecnológica de América Latina y en la producción de materias primas. Durante la presentación del informe “América Latina y el Caribe, el crecimiento de largo plazo”, el economista jefe de la entidad, Augusto De La Torre, ponderó que hay “lugares luminosos” del desempeño de la región en la producción de “*commodities*”.

A modo de ejemplo, elogió el rumbo que tomaron los principales socios del Mercosur, que “se distanciaron del modelo en enclave colonial del pasado. Por ejemplo, los casos de la Argentina y Brasil, que son países más ricos y modernos, hicieron grandes revoluciones tecnológicas y con mejores perspectivas hacia el futuro. Lo mismo ocurre en el caso de los minerales para otros países”, consideró.

La Argentina comparte el grupo de países con alto crecimiento y ya exhibe una mejora promedio superior al 5% durante el último lustro, según los números informados en Washington por el Banco Mundial.

“La Argentina aparece como uno de los países de mejor desempeño económico, y que no sufrió mucho la crisis internacional de 2008, se recuperó fuerte en el 2010 y 2011, y tuvo un desarrollo fundamental en algunos sectores”, dijo De la Torre.

Explicó, además, el fuerte rol de China en el crecimiento económico de la última década de la región, que resultó ser, “una fuente importante de estabilidad, tanto para la crisis del 2008, la mayor desde la Gran Depresión, como de la crisis de mercados que ocurre en Europa y los Estados Unidos”.

En este sentido, subrayó que países de la región tengan hoy menor percepción de riesgo que países desarrollados, porque están menos expuestos al endeudamiento, como son los casos de Chile, Colombia y Perú, respecto de Francia.

Sin embargo, consideró que, “el crecimiento de América Latina requiere algo más que China”, ya que, “hay poca evidencia que China puede desempeñar un papel en el fomento del crecimiento de la productividad para América Latina y el Caribe”.

El estudio regional del Banco Mundial comparó la relación China-América Latina, como lo fue en los setenta Japón y los países denominados bajo el término de “Tigres Asiáticos”.

Los años de oro de los Tigres se caracterizaron por grandes flujos de comercio intraindustrial e inversión extranjera directa de hasta 33%, cuando en América Latina no superaron el 20%.

“El ingreso per cápita de la región se encuentra al mismo nivel que hace 100 años, respecto de los Estados Unidos, en 30%”.

“LA ARGENTINA APARECE COMO UNO DE LOS PAÍSES DE MEJOR DESEMPEÑO ECONÓMICO, Y QUE NO SUFRIÓ MUCHO LA CRISIS INTERNACIONAL DE 2009, SE RECUPERÓ FUERTE EN EL 2010 Y 2011, Y TUVO UN DESARROLLO FUNDAMENTAL EN ALGUNOS SECTORES”

Cameron en la Exposición Argentina Oil & Gas

El Secretario de Energía habló ante un auditorio integrado por ejecutivos de empresas nacionales y multinacionales de hidrocarburos.

El secretario de Energía, Daniel Cameron, inauguró, el 11 de octubre, la Exposición Argentina Oil & Gas y el Primer Congreso Interactivo de Energía 2011, uno de los eventos más importantes de la industria de hidrocarburos, que se realiza en La Rural.

Habló ante un auditorio integrado por ejecutivos de empresas nacionales y multinacionales de hidrocarburos, que colmaron el enorme salón de conferencias del predio de Palermo, y señaló que: *“La importación del sector energético es sólo temporal, ya que las expectativas de nuestras cuencas son muy buenas y lo más relevante es que los hidrocarburos no convencionales nos permitirán multiplicar las actuales reservas de gas en la Argentina”*.

Previamente, el titular del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas, Ernesto López Aladón, resaltó tres iniciativas

puestas en marcha para aumentar la producción, como son la recuperación terciaria de la producción, la exploración de cuencas no tradicionales, y la explotación de reservorios no tradicionales de combustibles. Hizo hincapié en que: *“El sector tiene vocación por invertir, bregando por el uso y conservación eficiente de la energía para minimizar el efecto ambiental”*.

Puntos más relevantes de la conferencia:

- *“La ley de biocombustibles provocó una importante corriente inversora que nos colocó entre los tres o cuatro países exportadores más importantes”; “del mismo modo que se produce en los sectores de producción, refinación, hidroelectricidad y fuentes alternativas de energía”*.

- *“Argentina tiene una gran oportunidad en el sector, y creo que se avizora en los próximos cinco años un cambio en las tecnologías de producción, con la irrupción de los hidrocarburos no convencionales. Esto va a generar gran actividad y gran producción”*, evaluó Cameron.

- **“Se llevan invertidos \$ 73 mil millones (en su mayoría, estatal) en el sector energético de manera mixta entre el sector público y privado”**. *“Hoy en día tenemos obras que llevarán una inversión de \$ 52 mil millones”*, en los que está incluido Chihuido I, en la provincia de Neuquén. Precisamente, anunció que, junto con las provincias productoras, pero especialmente con Neuquén, su cartera trabaja en una nueva normativa regulatoria para los recursos no convencionales.

- *“Se están realizando inversiones de u\$s2.500M en el sector para buscar nuevos yacimientos”*.

- Existen hoy 15 proyectos de Gas Plus y de Refinación Plus que aportarán más nafta y gasoil, y en los cuales se han invertido u\$s1.200M.

- Pidió a los empresarios del sector que: *“Confíen en el país”* al remarcar que: *“Argentina está en momentos de una gran oportunidad”*, añadió luego: *“Hagan los mejores negocios que puedan, que seguramente los van a encontrar”*.



▶▶ Secretario de Energía Daniel Cameron.

Fuente: *El Pregón Energético*, 12 de octubre de 2011.

Adeera renovó autoridades

Según la información consignada en el número de agosto de 2011 de la revista de ADEERA, la entidad renovó autoridades por un nuevo período. La decisión fue adoptada por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación.

Alejandro Macfarlane fue reelecto como **presidente de la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA)**

Siendo acompañado, en calidad de **vicepresidentes**:

Edgardo Volosin (EDESA – Salta).

José María Hidalgo (EDESUR).

Juan Carlos de la Peña (EPEC – Córdoba).

Casimiro Gutiérrez (EJESA – Jujuy).

Los restantes cargos de la **Comisión Directiva** se completan con:

Daniel Cantalejo (EPESF – Santa Fe) como Tesorero.

Oscar Montero (Grupo de Cooperativas de la Provincia de Buenos Aires) Protesorero.

Jesús Bolinaga (EDELAP) Secretario.

Neal Arthur Bleasdale (EDEMESA – Mendoza) Secretario.

Esteban Pérez Elustondo (EDEA) Prosecretario.

Y quince **vocales** en representación de las restantes empresas distribuidoras.

La **Comisión Revisora de Cuentas**, por su parte, estará integrada por:

Oswaldo Arrúa (EMSA – Misiones).

Carlos Llinas (APELP – La Pampa).

Oscar Andreatta (EDECAT – Catamarca).



Bajó al 7,3% la desocupación

La desocupación bajó durante el segundo trimestre del año al 7,3% desde el 7,9% respecto de igual período de 2010, confirmó el INDEC, mientras la subocupación demandante (cantidad de gente que trabaja 35 horas semanales o menos, pero quisiera más empleo) alcanzó, entre abril y junio, el 5,7% de la población, frente al 6,7% de 2010. Los no demandantes se ubicaron en el 2,7%, desde el 3,1% anterior.

Frente a un promedio nacional de desocupación del 7,3%, los mayores niveles de desempleo se dieron en el tercer trimestre en Salta, con el 11,5%; Mar del Plata y Paraná, ambas con el 11%; Catamarca con un 9%; y el Gran Buenos Aires con el 8,5%, entre otras ciudades. Por el contrario, los menores índices de desempleo se anotaron en Formosa y Río Gallegos con el 2,2%; y San Luis, con un 2,3%. Un reciente informe del Ministerio de Trabajo dio cuenta de que en el primer trimestre de 2003 en el país había 11.967.000 personas ocupadas y 3.008.000 desempleados. En el primer trimestre de 2011 hay 16.966.000 ocupados y 1.203.000 desempleados, a partir de la creación de 5 millones de puestos de trabajo netos en ese período. La tasa de empleo escaló al 43,2% de la población. Con este incremento superó en 0,7% a la de un año atrás, señaló el organismo. La información sobre los principales indicadores del mercado de trabajo se obtiene de los datos recolectados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Según esta encuesta, en los 31 aglomerados urbanos relevados viven 25,05 millones de personas, de las cuales, 11,68 millones conforman la Población Económicamente Activa (PEA), que son aquellos de entre 14 y 65 años que estén en condiciones de trabajar. De la PEA, 10,82 millones de personas están ocupadas, 858.000 desocupadas y 983.000 están subocupadas.

Fuente: *Ámbito Financiero*.
24 de agosto de 2011.



El fin de los subsidios

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, AMADO BOUDOU Y EL MINISTRO DE PLANIFICACIÓN, JULIO DE VIDO, ANUNCIARON MEDIDAS PARA ELIMINAR SUBSIDIOS A ALGUNOS SECTORES DE LA ECONOMÍA, TRATANDO DE REDUCIR EL INCIPIENTE DÉFICIT FISCAL.

Después del aplastante triunfo del Gobierno en las recientes elecciones presidenciales, han aparecido en primer plano algunas cuestiones que venían siendo objeto de discusiones, tal es el caso de los subsidios de todo tipo que el Gobierno instrumentó para diversos sectores económicos y para la población, en torno a los servicios tales como el agua, el gas, la electricidad y el transporte. Se trata, ni más ni menos, de un plan que se está analizando y cuyos lineamientos generales aún son desconocidos.

El ministro de Economía, Amado Boudou, y el ministro de Planificación, Julio de Vido, anunciaron medidas para eliminar subsidios a algunos sectores de la economía, tratando de reducir el incipiente déficit fiscal, tal como lo aconsejaban economistas argentinos.

En principio, se conoce que se eliminarían las subvenciones de tarifas de agua, electricidad y gas a todas las empresas de 12 sectores: bancos, financieras, seguros y anexos, casinos y juegos, hipódromos, aeropuertos nacionales e internacionales, terminales y puertos fluviales, empresas de telefonía móvil, hidrocarburos y derivados y actividades extractivas (minería y petróleo).

El grueso de los subsidios ronda los \$70.000 millones, representa el 4% del PBI, y se destina mayoritariamente a impulsar el consumo, a planes de inclusión y otros programas que financia el gobierno.

De Vido señaló que esas tarifas no se modificarán, pero que es necesario que aquellos sectores que puedan pagar lo hagan. *“Vamos a empezar por las empresas y no por las familias”,* dijo.

El ministro de Economía, por su parte, afirmó que: *“Los cambios en los sistemas de subsidios se ba-*

sarán en los principios de equidad y competitividad”, y agregó que: *“La política de subvenciones es una herramienta que debe seguir utilizándose y que ha servido al país para industrializarse”.*

Las autoridades de la Unión Industrial Argentina (UIA) fueron convocadas por el gobierno para discutir la revisión de la política de subsidios a los sectores económicos.

Su titular, Ignacio de Mendiguren, se mostró a favor de las nuevas medidas, tales como la quita de subsidios y el control de cambios que impulsa el Gobierno, pero solicitará dejar vigentes las tarifas destinadas a las PYMES, debido a la situación económica internacional.

Por su parte, el especialista en temas energéticos, Ing. Carlos Bastos, hablando en la Fundación Mediterránea, estimó que este año se gastarán unos U\$S13.000M en transporte y energía, y que el ahorro podría alcanzar los U\$S9.000M.

Estimó que el camino que se intenta es el correcto, señalando que: *“Gran parte de los problemas que venimos soportando en energía vienen de los precios subsidiados generalizados. El Gobierno mantiene precios bajos que afectan el proceso de inversión y crean un aumento de demanda, al eliminar los subsidios va a haber una retracción de la demanda”.*

Manifestó no conocer detalles de las políticas a aplicar por parte del Gobierno estimando que: *“Con tres o cuatro mil millones de dólares se puede subsidiar a las personas u hogares que sean identificados como vulnerables”.*

Fuente: *Informaciones periodísticas,* octubre de 2011.

La Presidenta dio inicio a las tareas para la puesta en marcha de ATUCHA II

Se inicia la puesta en marcha de la planta, tanto en el área nuclear como convencional.

El 28 de septiembre de 2011 se realizó un acto que contó con la presencia de la señora presidenta de la Nación, **Dra. Cristina Fernández de Kirchner**, con motivo del Inicio de las Tareas para la Puesta en Marcha de Atucha II, que tuvo lugar en el predio de la central. También estuvieron presentes el Sr. **Daniel Scioli**, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y el **Arq. Julio De Vido**, ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Las obras civiles y el montaje mecánico de los principales componentes y equipos de Atucha II, incluyendo la Estación de Maniobras de 500kV, han concluido, y se inicia la puesta en marcha de la planta, tanto en el área nuclear como convencional.

Este proceso consiste en la prueba y verificación individual de cada uno de los 566 subsistemas de la central, que permitirá luego poder verificar el funcionamiento de cada sector, proceso que culminará con la puesta en funcionamiento del reactor, la producción de vapor y la generación de energía eléctrica para finalmente entrar en producción comercial durante el próximo año.

Atucha II es una central nucleoelectrica con una potencia de 745MW eléctricos que funcionará a base de uranio natural y agua pesada.

Fuente: Nucleoelectrica Argentina SA, Gacetilla de prensa del 29 de septiembre de 2011.

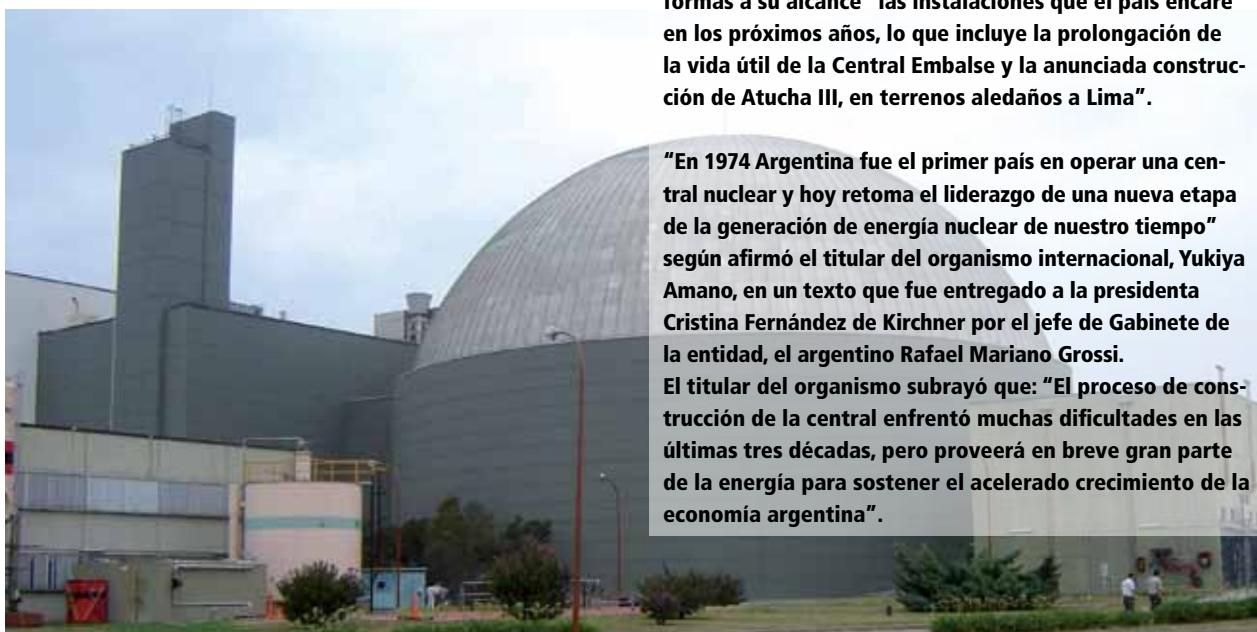
PALABRAS DEL MINISTRO DE PLANIFICACIÓN

Será la generadora unitaria más importante del país, con sus 745MW de potencia, que se podrán usar como energía de base durante todo el día.

Así lo anticipó el ministro Julio De Vido, quién estimó que la central estaría en condiciones de producir energía eléctrica en un plazo que oscila entre los 6 y los 8 meses. Recordemos que la obra estuvo suspendida entre 1993 y 2003.

Luego del inicio de operaciones en Atucha II, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) resaltó, "la capacidad tecnológica y la determinación del gobierno argentino para alcanzar la primera etapa de puesta en marcha de la planta" y destacó que apoyará de todas formas a su alcance "las instalaciones que el país encare en los próximos años, lo que incluye la prolongación de la vida útil de la Central Embalse y la anunciada construcción de Atucha III, en terrenos aledaños a Lima".

"En 1974 Argentina fue el primer país en operar una central nuclear y hoy retoma el liderazgo de una nueva etapa de la generación de energía nuclear de nuestro tiempo" según afirmó el titular del organismo internacional, Yukiya Amano, en un texto que fue entregado a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner por el jefe de Gabinete de la entidad, el argentino Rafael Mariano Grossi. El titular del organismo subrayó que: "El proceso de construcción de la central enfrentó muchas dificultades en las últimas tres décadas, pero proveerá en breve gran parte de la energía para sostener el acelerado crecimiento de la economía argentina".



Los países del OIEA aprueban un plan de seguridad post-Fukushima

Los 151 estados miembros del organismo de control nuclear de las Naciones Unidas aprobaron un plan para reforzar la seguridad nuclear global tras el accidente en la planta japonesa de Fukushima, pese a las críticas de algunos países que dicen que es insuficiente.

La Conferencia General anual del **Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA)** en Viena aprobó por consenso el plan preparado por la oficina del director del organismo, **Yukiya Amano**.

“Es un comienzo y un camino seguro para reforzar la seguridad nuclear en todo el mundo”, dijo Amano. *“Contiene acciones concretas y alcanzables para hacer la seguridad nuclear post-Fukushima más fuerte y efectiva que antes”*, añadió.

El plan de acción, que delinea una serie de medidas voluntarias que buscan ayudar a evitar cualquier repetición de un accidente de ese tipo en el mundo, había recibido el visto bueno del consejo de gobierno de 35 naciones del OIEA la semana pasada, también por consenso.

Pero el debate del consejo subrayó las divisiones existentes entre los países que buscan compromisos internacionales más fuertes y los que quieren que la seguridad siga siendo un tema que decidan los gobiernos nacionales. Un grupo de naciones, que incluye a Alemania, Francia, Suiza, Singapur, Canadá y Dinamarca, expresaron su desilusión con la versión final del plan de acción del OIEA por no incluir medidas más estrictas.

Estados Unidos, India, China y Pakistán estuvieron entre los países que enfatizaron la responsabilidad de las autoridades nacionales, dejando en claro que se oponían a cualquier inspección extranjera obligatoria de sus instalaciones nucleares.

Dirigiéndose a la conferencia el 19 de septiembre, el secretario de Energía estadounidense, **Steven Chu**, dijo que Washington apoyaba la aplicación del plan de acción, *“para abordar las lecciones aprendidas de Fukushima”*. *“Sin embargo, debemos mantener el papel central de los reguladores nacionales y los operadores de la planta para lograr los objetivos de seguridad”*, agregó.

Amano dijo en su comunicado del 22 de septiembre que el plan debe ponerse en marcha de manera *“total y enérgica (...) La expectativa pública es muy alta”*.

Fuente: Reuters, 23 de septiembre de 2011.

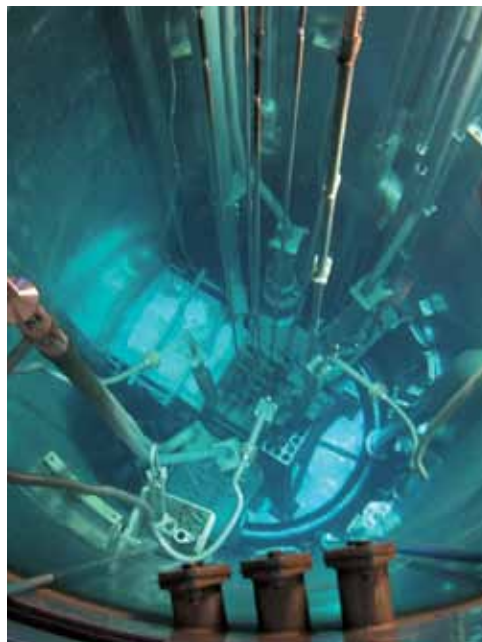
Sólo tres fabricantes de reactores de vanguardia

Aunque Siemens no fabrica reactores (sólo lo hizo en su día, cuando Alemania comenzó a construir sus centrales nucleares y, más tarde, en asociación con la francesa Framatome, antecesora de Areva), sí cuenta con una importante división de componentes para la llamada “isla nuclear”: intercambiadores de vapor, alternadores, etcétera.

En estos momentos, los tres únicos fabricantes de reactores de tercera generación en el mundo son las estadounidenses Westinghouse y General Electric (ambas en manos japonesas, de Toshiba y Mitsubishi, respectivamente) y la estatal francesa Areva.

Quedaría el grupo ruso Rosatom y otros locales en China y Corea, aunque estos últimos se limitan a fabricar reactores de segunda generación, que son una adaptación de los correspondientes americanos y franceses.

Fuente: *Cinco Días*, España, 19 de septiembre de 2011.





Firman contratos para extender la vida útil de la central nuclear de Embalse

El Gobierno firmó ayer siete contratos con empresas canadienses y argentinas, por **u\$s 444 millones** destinados a obras para prorrogar por 30 años la vida útil de la **Central Atómica de Embalse**, en la provincia de Córdoba. El anuncio lo formuló en la Casa de Gobierno el ministro de Planificación, Julio de Vido, quien destacó que esta obra, *“nos permitirá seguir avanzando en la diversificación de la producción de energía”*.

El funcionario explicó que los u\$s 444 millones, *“serán financiados con fondos genuinos, y que el 60% de estas obras estarán en manos de empresas contratistas argentinas”*.

Las obras comenzarán en noviembre del año próximo y se extenderán por 21 meses, en los que se cambiarán casi por completo las piezas que componen el reactor nuclear de la planta que genera unos 648 megavatios.

La firma de los contratos estuvo a cargo de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el ministro **De Vido** y representantes de la compañía canadiense Candú Energy, propietaria de la tecnología, y de Nucleoeléctrica Argentina, que supervisará las obras.

El Ministro explicó que, además de extender por 30 años la vida útil de la Central, *“se la renovará”* en términos tecnológicos, *“y podrá producir otros 35 megavatios adicionales”* ante la demanda creciente que presenta el país. Estos siete contratos, *“materializan una importante transferencia de tecnología, lo que abrirá la posibilidad de desarrollar centrales nucleares en nuestro país en un futuro cercano”*, aseguró.

La **Central Nuclear Embalse** fue puesta en marcha en 1984 y ha trabajado sin desperfectos desde entonces, llegando al 85% de su vida útil, según explicaron funcionarios del área de Energía.

Embalse es, cronológicamente, la segunda central nuclear de Argentina, luego de Atucha I, y se destaca por su performance de excelencia, destacó la información oficial.

La planta suministra la energía suficiente para cubrir los requerimientos de 3 a 4 millones de personas y aporta energía al Noroeste Argentino, Cuyo, Centro, Gran Buenos Aires y Litoral.

Los contratos cubren la provisión de herramientas, equipos y servicios necesarios para la extensión de vida de la central y abarcan temas específicos como la asistencia técnica durante todo el proceso de retubado del reactor; también la provisión de herramental de retubado, ingeniería, procedimientos y especificaciones técnicas, y servicios de asistencia técnica para la fabricación nacional de componentes del reactor.

En cuanto a la transferencia de tecnología, se destaca la provisión de las computadoras de control, *software* y asistencia técnica durante la fabricación del equipamiento.

El Gobierno Nacional decidió, en 2007, iniciar las acciones necesarias para la prolongación de la vida útil de Embalse, y encargó para ello los estudios de factibilidad y envejecimiento de los sistemas a la empresa nacional Nucleoeléctrica.

Las obras comenzarán en noviembre del año próximo y se extenderán por 21 meses, en los que se cambiarán casi por completo las piezas que componen el reactor nuclear de la planta que genera unos 648 megavatios.

La Central Nuclear Embalse fue puesta en marcha en 1984 y ha trabajado sin desperfectos desde entonces, llegando al 85% de su vida útil, según explicaron funcionarios del área de Energía.

El Gobierno Nacional decidió, en 2007, iniciar las acciones necesarias para la prolongación de la vida útil de Embalse, y encargó para ello los estudios de factibilidad y envejecimiento de los sistemas a la empresa nacional Nucleoeléctrica.

La Jornada de Trabajo

Ley 26.597

El artículo 14 bis de la Constitución Nacional garantiza el derecho de todo trabajador a una “jornada limitada” y “descanso pagado”.

La limitación de la duración diaria y semanal del trabajo tiene como fundamento principal la protección física, moral e intelectual de los trabajadores en su conjunto. Por dicha razón, nuestra normativa laboral dispone tres tipos de descansos obligatorios para que los trabajadores se repongan física y psíquicamente del cansancio que produce el trabajo y también para que puedan disfrutar del tiempo en beneficio propio y de su familia.

El descanso diario se otorga dentro de la jornada o entre jornadas de trabajo y es el tiempo existente entre la finalización de una jornada de trabajo y el comienzo de la otra, conferido por el Art. 197 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT).

El descanso semanal es el tiempo gozado los fines de semana o, conforme la particularidad de la actividad, en aquellos días en los que el trabajador disfrute de sus francos compensatorios, conforme los Arts. 204 a 207 de la LCT.

Por último, por el trabajo realizado durante todo el año, el descanso anual es el gozado por los trabajadores en el momento de tomar sus vacaciones (Art. 154 LCT).

NUESTRO PAÍS SANCIONÓ LA LEY 11.544 DE JORNADA DE TRABAJO EN EL AÑO 1929, QUE ESTABLECIÓ COMO REGLA GENERAL UNA JORNADA MÁXIMA DE TRABAJO DE OCHO HORAS DIARIAS O 48 HORAS SEMANALES.

En tal sentido, la Ley 11.544 en su Art. 1 sólo regula jornadas máximas de trabajo, pero no impide que las partes, individual o colectivamente a través de los convenios colectivos de trabajo, puedan establecer mejores derechos que podrían prevalecer sobre aquellas otras normas en el supuesto de ser más favorable al trabajador. Por consiguiente, si se diera el supuesto en que el Convenio aplicable estableciera una jornada de trabajo menor a las 8 horas diarias o a las 48 horas semanales, el exceso de jornada comenzará a computarse cuando se exceda la jornada prevista convencionalmente, con el correspondiente recargo de pago de horas extras.



La Ley 26.597 produce la modificación del Inc. a) del Art. 3 de la Ley 11.544 de Jornada de Trabajo, que permite la incorporación de una gran cantidad de trabajadores al régimen general de jornada máxima de trabajo. Esto quiere decir que a partir de la vigencia de la Ley (20/06/2010), aquellos trabajadores que desempeñan tareas o funciones superiores y/o de nivel jerárquico quedarán comprendidos dentro del régimen general de jornada y cobrarán, en caso de extender la jornada de trabajo, horas extraordinarias al 50% o al 100%, según corresponda, conforme lo establece el Art. 201 de la LCT.

El fundamento de la novedosa sanción normativa radica en el resguardo de la salud psicofísica de los trabajadores y el necesario descanso de las categorías excluidas en el nuevo Art. 3, Inc. a) de la Ley 11.544.

La Ley 11.544 resulta aplicable tanto a explotaciones públicas como privadas.

Es una de las pocas leyes que resultan de aplicación imperativa tanto para las relaciones laborales desarrolladas en el ámbito privado, como en el sector público. Se encuentran excluidos de las disposiciones de la ley de jornada los trabajos agrícolas, ganaderos y los del servicio doméstico, ya que tienen normas propias. Tampoco estarán comprendidos los establecimientos en que trabajen solamente miembros de la familia del jefe, dueño, empresario, gerente, director, o habilitado principal.

Concepto de Jornada de Trabajo

Se entiende por jornada de trabajo “todo el tiempo durante el cual el trabajador esté a disposición del empleador, en tanto no pueda disponer de su actividad personal en beneficio propio” (LCT, Artículo 197). La norma agrega que integran la jornada de trabajo “los períodos de inactividad a que obligue la prestación contratada con exclusión de los que se produzcan por decisión unilateral del trabajador”.

En ese sentido, el lapso computable como trabajado abarca el tiempo de prestación efectiva y aquel durante el cual el trabajador pone a disposición su fuerza de trabajo aunque no preste servicios por causas que no le son imputables, como ser el periodo de inactividad por la rotura de una máquina, cuestiones climáticas o de fuerza mayor, una parada programada, corte de luz que impida la prosecución de la tarea, falta de conexión a Internet, etc. El trabajo en exceso de jornada normal de trabajo ha sido observado negativamente desde sus orígenes, y se lo considera incluso como una excepción a la regla general y no a la inversa.

Tal es así que, conforme se desprende del Art. 203 de la LCT, el trabajador no está obligado a prestar servicios en horas suplementarias, salvo casos excepcionales previstos en la propia ley.

Adicionalmente, no debemos descuidar que la limitación del trabajo también tiene un interés social, ya que la distribución de horas de trabajo permite que otra persona también pueda estar ocupada.

País	Extensión de Jornada Normal Límite	Regulación Normativa
Argentina	No puede exceder 8 horas diarias o 48 semanales	Art. 1 Ley 11.544
Brasil	No excede las 8 horas diarias o 44 semanales	Art. 58 Consolidación de Leyes Trabajo (CLT)
Uruguay	Industria: 8 horas diarias o 48 semanales Comercio: 8 diarias y 44 semanales	Decreto del 19-10-1957 Decreto Ley 14.320/71
Paraguay	No podrá exceder de 8 diarias o 48 semanales	Art. 194 Código de Trabajo

Límite máximo y excepciones

El límite máximo de duración de la jornada de trabajo admite las excepciones que las leyes consagren en razón de la actividad, del carácter del empleo y de las circunstancias permanentes o temporarias que las hagan admisibles, en las condiciones que fije la reglamentación; lo que implica para estos supuestos el desarrollo del trabajo sin el límite impuesto de 8 horas diarias o 48 semanales. La nueva Ley 26.597 no modifica las excepciones previstas en los incisos b) y c) del Art. 3 de la Ley 11.544 original, referente al trabajo en equipos y al supuesto de accidente ocurrido o inminente y trabajos de urgencia, por lo que se mantienen plenamente vigentes.

En cambio, es en la excepción prevista en el Inc. a), cuando se trate de empleos de dirección o vigilancia del Art. 3 de la Ley 11.544 donde se manifiesta el principal y destacado cambio normativo en materia de jornada normal de trabajo diurna. El texto originario del Art. 3 de la Ley 11.544 daba lugar en aquellos supuestos a la extensión de la jornada de trabajo sin límite, es decir más allá de las 8 horas diarias o 48 semanales y sin permitir el correspondiente derecho a percibir el recargo por horas extras.

Cabe destacar que el Decreto 16.115/33, reglamentario de la Ley 11.544, en su Art. 11 entendía comprendidos dentro de la denominación de empleados de dirección y vigilancia al siguiente listado de cargos y funciones:

a) El jefe, gerente, director o habilitado principal.

b) Los altos empleados administrativos o técnicos que sustituyan a las personas indicadas en el inciso anterior en la dirección o mando del lugar de trabajo; subgerente; los profesionales liberales dedicados exclusivamente al ejercicio de las funciones de su competencia o que acumulen a su cometido, algún cargo de dirección o vigilancia; personal de secretaría que se halle afecto a la dirección o gerencia y que no sea meramente subalterno; jefes de acción, de departamentos, de taller, de equipos, de personal de máquinas, de personal de calderas o de personal de cuadrillas y subjefes, mientras reemplacen al jefe respectivo; capataces, apuntadores, inspectores, mientras reemplacen al titular y siempre que efectúen trabajos de dirección o vigilancia. Están comprendidos en las excepciones de la ley, los cobradores o investigadores de cobranzas y corredores que sean remunerados exclusivamente a comisión. Las personas enumeradas en este artículo se considerarán exceptuadas a condición de que ejerzan exclusivamente los trabajos inherentes a su denominación.

Todos los trabajadores enunciados precedentemente al momento de la sanción de la nueva ley carecían de los derechos que brindaban una jornada de trabajo limitada.

El nuevo Inc. a) del Art. 3 de la Ley 11.544 sustituye el Inc. a) cuando se trate de empleos de dirección o vigilancia del artículo 3º de la Ley Nº 11.544, permitiendo la excepción sólo para el caso que se trate de directores y gerentes.

Excepción al límite máximo cuando se trate de directores y gerentes.

Si bien una correcta política legislativa hubiera requerido la derogación expresa del Art. 11 del decreto reglamentario (hecho que no ocurrió), lo cierto es que la modificación normativa instaurada en la Ley 26.597 torna el Inc. a) del Art. 3 de la Ley 11.544 original de imposible aplicación en atención a que el nuevo Inc. a) borró de un plumazo a su antecesor con el objeto de reemplazarlo por la nueva situación jurídica.



Por tal motivo, a partir de la nueva ley, los trabajadores que se encuentran fuera del límite máximo de jornada y por contrario imperio fuera del eventual cobro de horas extras son los gerentes y directores.

El resto de los trabajadores enunciados en el entonces Art. 11 del decreto reglamentario que no revistan el carácter de gerente o director quedan comprendidos en el régimen general de jornada máxima de trabajo establecida en 8 horas diarias o 48 horas semanales, o aquella establecida en el CCT aplicable si fuera menor. En el caso de extender eventualmente su jornada normal más allá de los límites establecidos, tendrán derecho al cobro de horas suplementarias conforme lo establece el Art. 201 de la LCT.

Sin dudas, la expresión “directores o gerentes” de la normativa vigente deja de lado un sinnúmero de cargos o funciones de la excepción, al admitir el pago de horas suplementarias a favor del personal de conducción con cargo de jefes, supervisores y capataces, etc., lo cual mejora incluso la formulación amplia utilizada por el convenio 1 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Art. 2 Inc. a), que permite la excepción a las personas que ocupen un puesto de inspección o de dirección o un puesto de confianza.

EXCEPCIÓN AL LÍMITE MÁXIMO CUANDO SE TRATE DE DIRECTORES Y GERENTES:
SI BIEN UNA CORRECTA POLÍTICA LEGISLATIVA HUBIERA REQUERIDO LA DEROGACIÓN EXPRESA DEL ART. 11 DEL DECRETO REGLAMENTARIO (HECHO QUE NO OCURRIÓ), LO CIERTO ES QUE LA MODIFICACIÓN NORMATIVA INSTAURADA EN LA LEY 26.597 TORNA EL INC. A) DEL ART. 3 DE LA LEY 11.544 ORIGINAL DE IMPOSIBLE APLICACIÓN EN ATENCIÓN A QUE EL NUEVO INC. A) BORRÓ DE UN PLUMAZO A SU ANTECESOR CON EL OBJETO DE REEMPLAZARLO POR LA NUEVA SITUACIÓN JURÍDICA.

Conclusiones

La Ley N° 26.597 de jornada laboral produce un efecto directo en los contratos individuales de trabajo y genera la necesidad de una revisión integral de los institutos relacionados con la jornada de trabajo contenidos en los diferentes convenios colectivos de trabajo, lo cual otorga dinamismo al sistema de relaciones colectivas del trabajo que tiene, en el principio de irrenunciabilidad, el rector del ordenamiento jurídico laboral (**Art. 12 de la LCT**).

Los empleadores asumirán el importante cambio legislativo que generó la Ley 26.597 a fin de evitar riesgos de contingencias futuras. La vigencia del nuevo régimen de jornada de trabajo genera mayor claridad al sistema, permite dejar de lado la corriente e incorrecta aplicación del régimen de excepción al personal fuera de convenio, que en muchos casos ni siquiera cumplía la funciones jerárquicas, en contraposición a lo establecido por la **Ley 11.544** y su decreto reglamentario.

Finalmente, el mayor nivel de responsabilidad y jerarquía de los trabajadores no resultará en adelante la condición necesaria para perjudicar los derechos del trabajador intelectual. La nueva norma, en definitiva, pone fin a una situación de excepción basada en la condición laboral que tenía por efecto impedir o anular el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos. El descanso igualitario producirá una mejor eficiencia y eficacia en la labor cotidiana de todos los trabajadores o eventualmente una mayor carga horaria, y conllevará inevitablemente a una mejora económica justa y equitativa para el conjunto.

Dr. Leonardo Faiguenblat
Asesor Legal – APUAYE
Magíster en Derecho del Trabajo
y Relaciones Laborales Internacionales.
faiguenblat@hotmail.com

Por Frank Rijsberman

El vínculo entre el agua y la energía

“Un río es más que un lugar placentero, es un tesoro”.

Oliver Wendell Holmes (1841-1935)

Juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos.

El agua y la energía están vinculadas de muchas maneras: la relación más evidente es que aproximadamente el 20% de la energía mundial se produce a partir de la energía hidroeléctrica. Alrededor de la mitad de toda esa energía se genera en sólo seis países: Canadá, China, Brasil, Estados Unidos, Rusia y Noruega. En Noruega, la energía hidroeléctrica genera casi toda la electricidad; en Brasil representa el 80 % y en Canadá es más de la mitad.

También han afectado los usos del agua río abajo y corren peligro de fracasar. Sólo en Estados Unidos, cientos de rupturas de presas han costado miles de vidas. La rotura de la presa de Banqiao en China en 1975 causó la muerte de 170.000 personas.

La oposición a las represas llevó al Banco Mundial a dejar de financiar su construcción durante un tiempo, aunque la financiación se ha reanudado. En Estados Unidos y en Europa,

EL AGUA HA IMPULSADO LOS MOLINOS DESDE HACE MILES DE AÑOS, Y LAS MODERNAS INSTALACIONES MICROHIDROELÉCTRICAS UTILIZAN LOS MISMOS PRINCIPIOS PARA GENERAR ELECTRICIDAD.

En Ghana, más del 60% de la electricidad generada proviene de la presa de Akosombo, que creó el lago Volta, el mayor lago artificial del mundo, que cubre el 3,6% de la superficie del país.

La energía hidroeléctrica es una energía renovable y no nociva para el medio ambiente, ya que no genera emisiones de gases de efecto invernadero, pero no está exenta de defectos. Algunas presas y embalses que generan energía hidroeléctrica dieron pie a la necesidad de reasentar a millones de personas, y algunas inundaron espectaculares gargantas y cañones.

la mayoría de los lugares adecuados para establecer grandes presas hidroeléctricas ya se han utilizado. El debate en estos países se centra ahora en el desmantelamiento de las presas, en su destrucción para devolver el agua a los ríos. Si bien las grandes presas han sido objeto de controversia, actualmente se encuentran en construcción alrededor de 1.700, en particular en China y en la India.

Canadá, Brasil y varios otros países, entre esos algunos de África, tienen un gran potencial para construir presas hidroeléctricas.

No toda la energía hidroeléctrica proviene de grandes represas.

»» Energía hidroeléctrica es una energía renovable.





►► Presa desembalsando.

EN LA DÉCADA DE 1970, EN EL ESTADO DE GUJARAT (INDIA), SE UTILIZABAN BUEYES PARA BOMBLEAR AGUA DESDE UNA PROFUNDIDAD DE MENOS DE DIEZ METROS, PERO A MEDIDA QUE SE BOMBEO MÁS AGUA Y LAS CANTIDADES DISPONIBLES DISMINUYERON, LOS AGRICULTORES TUVIERON QUE PERFORAR POZOS MÁS PROFUNDOS E INSTALAR BOMBAS MÁS GRANDES.

El agua ha impulsado los molinos desde hace miles de años, y las modernas instalaciones microhidroeléctricas utilizan los mismos principios para generar electricidad. Hay muchos sitios disponibles para establecer plantas de microhidroelectricidad, pero es probable que la cantidad de energía generada siga siendo pequeña en comparación con la que generan las grandes presas. Las preocupaciones en torno al cambio climático han reavivado la investigación sobre la energía de las mareas y las olas y, aunque se trate de una posible gran fuente de energía, esta tecnología aún está en desarrollo.

El costo energético del agua

El bombeo de aguas subterráneas, a grandes distancias y el tratamiento para eliminar los contaminantes o la sal exigen grandes cantidades de energía. A medida que desciende la cantidad disponible de agua subterránea, el bombeo para el riego de cosechas precisa aún más energía. En la década de 1970, en el estado de Gujarat (India), se utilizaban bueyes para bombear agua desde una profundidad de menos de diez metros, pero a medida que se bombeó más agua y las cantidades disponibles disminuyeron, los agricultores tuvieron que perforar pozos más profundos e instalar bombas más grandes. Los agricultores que pueden pagar bombas de agua de 55 caballos de fuerza las utilizan para perforar a profundidades de más de 200 metros. A medida que estos pozos se agotan, los abandonan y se marchan a la ciudad.

Miles de aldeas de la India han sido abandonadas por esta razón. Si bien es difícil encontrar cifras exactas, una estimación indica que la cantidad de electricidad utilizada para bombear agua subterránea es casi igual a toda la energía hidroeléctrica que se produce en el país. Los gobiernos municipales han sub-

vencionado la electricidad para los agricultores hasta que, en algunos casos, se les acabó el dinero. El nexo entre las aguas subterráneas y la energía ha dado lugar a crisis de gobierno en algunos estados de la India, como Gujarat.

El tratamiento de las aguas, en particular la desalinización, es un proceso muy intensivo en cuanto a consumo de energía. El costo de la desalinización moderna –proceso según el cual el agua traspasa membranas ultrafinas a gran presión– se ha reducido de varios dólares estadounidenses, a entre 50 centavos y un dólar por metro cúbico, dependiendo del contenido de sal en el agua y el precio local de energía. Más del 80% del costo es para energía.

Las proyecciones de costos indican que en las próximas décadas la desalinización se utilizará comúnmente en las islas, en ciudades costeras de zonas áridas y en los hoteles de lujo emplazados en lugares aislados. La misma tecnología de membrana –utilizada en combinación con la desinfección ultravioleta– es la base de una industria de tiendas, en auge en las Filipinas e Indonesia, que venden agua embotellada tratada en el lugar a precios asequibles para poblaciones de bajos ingresos. De este modo, la desalinización puede desempeñar un papel en el desarrollo y en la lucha contra la pobreza.

Los biocombustibles

La seguridad energética, la balanza comercial y las preocupaciones sobre los gases de efecto invernadero han despertado interés en la sustitución de la gasolina por etanol de las plantas. Más del 70% de la producción de biocombustibles en el mundo se encuentra en Brasil (a partir de la caña de azúcar) y en Estados Unidos (principalmente a partir del maíz). Los cultivos para biocombustible cubren aproximadamente el

5% de las tierras agrícolas en ambos países. **En Europa, la colza es el principal cultivo de biocombustible.**

Una preocupación es que **la producción de biocombustible compite con el cultivo de alimentos por los recursos de la tierra y el agua. Los economistas vaticinan que los precios de los cultivos de yuca, azúcar, aceite y cereales se incrementarán como resultado de la producción de biocombustibles, lo que afectará directamente a la seguridad alimentaria de los pobres.** En China y la India,

EN CHINA Y LA INDIA, QUE YA SE ENFRENTAN A LA ESCASEZ DE AGUA, ES POCO PROBABLE QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS QUE SE ESTABLECIERON HACE ALGUNOS AÑOS PARA LA MAYOR PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES.

países que ya se enfrentan a la escasez de agua, es poco probable que se cumplan los objetivos que se establecieron hace algunos años para la mayor producción de biocombustibles, ya que el agua que se necesita no se puede utilizar sin afectar la producción de alimentos. La producción de maíz para etanol se ha incrementado de manera drástica en Estados Unidos. La proporción de maíz para etanol ha pasado de ser menos del 10%, a más del 20% entre 2003 y 2008. En **el año 2008**, la combinación de mal tiempo y alta demanda de biocombustibles más que **duplicó el precio del maíz con respecto al año anterior**. Los altos precios del maíz derivaron en altos precios de los alimentos en todo el mundo, situación que se hizo sentir sobre todo en México, donde el maíz es el alimento básico.



Frank Rijsberman

Antiguo gerente de programas para el medio ambiente y la salud en Google.org, una fundación filantrópica fundada por Google Inc., es actualmente el director del programa de Agua, Sanidad e Higiene de la Fundación Bill y Melinda Gates. Fue director del Instituto Internacional de Gestión de Recursos Hídricos en Sri Lanka y profesor en el Instituto Internacional de Educación sobre el Agua.

(Distribuido por la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. Sitio en la Web: <http://iipdigital.usembassy.gov/esp>)



►►► Cultivos de maíz en Estados Unidos.



Tercera Conferencia Regional de UNI Américas

5, 6 y 7 de Diciembre de 2012
Montevideo, Uruguay

uni americas

Edificio Plaza Libertad,
Plaza Cagancha 1322
Oficina 902, CP 11100
Tel. 598 2900 0500
Fax. 598 2903 0083
Montevideo, Uruguay
uni-americas@uniglobalunion.org
www.uni-americas.org

Parque Eólico Arauco

La Rioja

Entrevista al presidente del “Parque Eólico Arauco Sapem”, Arq. Juan Fernando Carbel. Provincia de La Rioja.

1) Parque Eólico Arauco SAPEM es la empresa a cargo del emprendimiento para generar energía eólica. ¿Nos podría definir sus características?

*La empresa recibe el nombre de **Parque Eólico Arauco SAPEM**, es una empresa mixta de mayoría estatal, 75% provincia de La Rioja, 25% Enarsa. Es conducida por el Arq. Juan Fernando CARBEL, como presidente en representación de la provincia y por el Dr. Damián BLEGER, vicepresidente por Enarsa.*

2) Tenemos entendido que están en servicio 12 aerogeneradores con una potencia instalada de 25,2MW. ¿Cuáles son los pasos siguientes para conformar el megaproyecto y cuáles los plazos para alcanzar su potencia final?

*En la actualidad contamos con **12 equipos IWP 83 –de 2,1MW de potencia nominal de tecnología 100% nacional fabricados por IMPSA (Industria Metalúrgica Pescarmona SA)**. SAPEM está construyendo, además, otro parque similar de 12 equipos más y a mediados de 2012 la potencia total instalada alcanzará los 50,4MW.*

*También, la provincia se presentó en la licitación del **GENREN II** con un parque de 200MW de potencia nominal, a instalarse en el mismo predio, el que dispone de más de 9.000 ha con potencial para el desarrollo eólico.*

*Por otra parte, se trabaja en un proyecto mayor de **400MW** para instalar parque en otras localizaciones y con financiamiento extranjero, mayoritariamente brasileño, en conjunto con IMPSA. Esto incluye no sólo la provisión de equipos, sino también el desarrollo de nuevos equipos con el de **4MW** y el desarrollo en la provincia de una fábrica de componentes electrónicos para aerogeneradores.*

3) ¿Qué magnitud significará en cuanto a potencia instalada la del parque Arauco en relación con el consumo actual de la provincia? ¿Quedará vinculado el emprendimiento al SIN, para vender parte de la energía generada?

50,4MW significan más del 20% de la potencia que consume la provincia en horas pico, alrededor de 230MWh. Y mucho de este consumo se debe al confort, que en el caso de La Rioja se manifiesta en verano por el consumo de aires acondicionados y perforaciones para riego.

El consumo aproximado de la provincia oscila entre 170 y 230MWh.

El parque eólico actualmente se encuentra interconectado al SIN y se conecta a la línea de 132kV que vincula la ET La Rioja Norte con ET Aimogasta.

PEA SAPEM, es el agente generador en actividad, y vende la totalidad de la energía generada a CAMMESA.

4) Una vez terminado el emprendimiento, ¿será el más importante de su tipo en la Argentina?

Una vez completado, el proyecto total de **Parque Eólico Arauco** seguirá siendo uno de los más grandes del país y de Latinoamérica, con una capacidad máxima que superará los **350MW de potencia**.

5) ¿Cuáles son las características geográficas de la zona de su emplazamiento, la de sus vientos y qué beneficios tendrá desde el punto de vista ambiental?

Está ubicado en el **Valle de la Puerta**, departamento Arauco, a 14 km de Aimogasta, su cabecera; es atravesado por la Ruta Provincial N° 9; las condiciones son las de una planicie de más de 9.000 ha de aspecto desértico, y está flanqueada por algunos cordones montañosos.

El viento se produce por el calentamiento en la zona del Salar de Pipanaco (Catamarca), que genera un centro de baja presión que produce movimientos de los vientos en forma circular a este centro y que se encapsulan en el Valle por sus cadenas montañosas, de esta manera, el 80% de los vientos predominantes son del mismo cuadrante.

Desde el punto de vista ambiental, este emprendimiento permitirá el uso de una fuente de energía inagotable y no contaminante, como es el viento, que al transformar la energía cinética en energía eléctrica producirá que se quemem menos combustibles fósiles y se contamine menos con CO₂.

Prácticamente, el parque no tiene impactos negativos en el ambiente y, una vez concluida su vida útil, si se decidiera no generar más en el sitio, está previsto un programa de desmantelamiento para reciclado de la mayoría de los componentes de los equipos.

6) Sabemos que los aerogeneradores son de gran tamaño. ¿Qué empresas intervienen en la provisión de sus partes componentes, es decir, las torres, las palas y los motores?

La tecnología es **100% nacional**, desarrollada y patentada por IMPSA, que provee el EPC y hace la operación y mantenimiento con un contrato con la SAPEM a cinco años que incluye la capacitación de empleados provinciales.

Una vez completado, el proyecto total de **Parque Eólico Arauco** seguirá siendo uno de los más grandes del país y de Latinoamérica, con una capacidad máxima que superará los **350MW de potencia**.

Prácticamente, el parque no tiene impactos negativos en el ambiente y, una vez concluida su vida útil, si se decidiera no generar más en el sitio, está previsto un programa de desmantelamiento

La tecnología es **100% nacional**, desarrollada y patentada por IMPSA, que provee el EPC y hace la operación y mantenimiento con un contrato con la SAPEM a cinco años que incluye la capacitación de empleados provinciales.

7) ¿Cómo está programada la explotación del parque, quién estará a cargo de él y por cuánto tiempo?

La explotación del parque de origen la realiza la empresa con mayoría estatal **PARQUE EÓLICO ARAUCO SAPEM**, en la cual la provincia tiene la mayoría de las acciones. PEA SAPEM es quien negocia los contratos de compra con CAMMESA y la responsable como agente generador del MEM.

8) La provincia se pone a la vanguardia de un desarrollo de energía limpia y renovable. Dado que Ud. es Secretario de Obras Públicas, a su vez, ¿tienen previstos otros emprendimientos de similares características en el futuro?

Se trabaja con el objetivo de ser una de las provincias en donde más energía renovable se genere; tenemos proyectos de ampliación del parque y otros parques que superan los **450MW**, estamos trabajando en un proyecto de energía solar fotovoltaica a gran escala en tres parques con una potencia de **50MW**, también se investiga en biomasa y biogás, proyectos que se desarrollarán a partir del año 2012.



La explotación del parque de origen la realiza la empresa con mayoría estatal **PARQUE EÓLICO ARAUCO SAPEM**, en la cual la provincia tiene la mayoría de las acciones

El transporte es realizado por medio de camiones de gran dimensión que circulan por rutas nacionales desde fábrica y que deben gestionar permisos especiales para hacerlo.



9) Las partes constructivas son de gran porte, por lo que es importante conocer cómo han sido transportados los elementos componentes hasta su localización y qué dificultades han debido sortear.

Sí, en efecto, los componentes son de gran porte: tramos de columnas de 18 a 20 m y 6 m de diámetro promedio, de 20 toneladas cada tramo aproximadamente, palas de 34 m y 7 tn cada una, y el generador, que pesa aproximadamente 18 tn.

El transporte es realizado por medio de camiones de gran dimensión que circulan por rutas nacionales desde fábrica y que deben gestionar permisos especiales para hacerlo.

Sí, son fabricados por **Industrias Pescarmona**, radicada en Mendoza y en Brasil, por lo que afirmamos que es industria nacional. Esto es particularmente importante por lo que significa al constituir una cadena de valor a nivel país.

10) Ud. ha hecho referencia a que los componentes de los molinos son fabricados en el país, es decir, son íntegramente nacionales. ¿Es así?

*Sí, son fabricados por **Industrias Pescarmona**, radicada en Mendoza y en Brasil, por lo que afirmamos que es industria nacional. Esto es particularmente importante por lo que significa al constituir una cadena de valor a nivel país y en cuanto a garantizar el mantenimiento y la provisión de las distintas partes componentes de los molinos eólicos.*

Arq. Juan Fernando Carbel
Graduado En La UNC

43 años

4 años en la función pública.

Secretario de Obras Públicas de la Provincia
Presidente de la Sociedad Parque Eólico Arauco Sapem



Inauguran línea de alta tensión Comahue – Cuyo

La presidenta de la Nación, **Dra. Cristina Fernández de Kirchner** desde la ciudad de Mendoza y mediante una videoconferencia con San Rafael, dejó inauguradas las obras del tendido de la línea de Alta Tensión Comahue-Cuyo en 500kV, que demandaron una inversión de alrededor de \$2.700M.

Este nuevo tramo de la línea tiene 473 kilómetros de extensión, y permitirá que Mendoza y Neuquén inyecten más energía al Sistema Energético Nacional. De este modo se posibilitará que Córdoba, Santa Fe, Mendoza y San Juan reciban más energía.

Se trata de energía producida en las centrales ubicadas en el Comahue (la región del Sur argentino), como las hidroeléctricas El Chocón, Piedra del Águila, Planicie Banderita, la Central Termoeléctrica Loma de la Lata, y también en futuras centrales, como la hidroeléctrica neuquina Chihuido.

Esta obra de interconexión con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) permitirá evacuar más energía hacia Cuyo y, a través de Mendoza, hacia San Luis, Córdoba y todo el centro del país.

Los trabajos concluidos consistieron en la construcción del tramo Sur que parte de la nueva estación transformadora Río Diamante (Los Reyunos) en Mendoza y llega hasta la estación transformadora Agua del Cajón (Neuquén), en la zona del Comahue.

ESTE NUEVO TRAMO DE LA LÍNEA TIENE 473 KILÓMETROS DE EXTENSIÓN, PERMITIRÁ QUE MENDOZA Y NEUQUÉN INYECTEN MÁS ENERGÍA AL SISTEMA ENERGÉTICO NACIONAL, Y DE ESTE MODO SE POSIBILITARÁ QUE CÓRDOBA, SANTA FE, MENDOZA Y SAN JUAN RECIBAN MÁS ENERGÍA.

Dicho tramo se suma a los 235 kilómetros de tendido inaugurados en 2010 (tramo Norte) que parten desde la estación transformadora Gran Mendoza y llegan hasta Río Diamante (Los Reyunos). El total de la obra, compuesta por estos dos tramos, totaliza 705 kilómetros de extensión, y es conocida como la "Quinta Línea", forma parte de la ampliación del Sistema de Transporte en Alta Tensión y conlleva importantes beneficios:

- **Mayor confiabilidad:** la región de Cuyo está conectada al SADI (Sistema Argentino de Interconexión) sólo por un vínculo de características radiales, la línea Centro-Cuyo que desde Córdoba llega a la ET Gran Mendoza, lo que implica un bajo nivel de confiabilidad, con propensión al colapso frente a ciertas contingencias, tanto de la propia línea como con otros sectores del sistema. Estos inconvenientes prácticamente desaparecen al contarse con otra línea de 550kV, que la abastece desde el Comahue.
- **Mayor calidad de servicio:** la doble alimentación, además de otorgar mayor confiabilidad, mejora sensiblemente la calidad del servicio al disminuir la cantidad de cortes del suministro.
- **Menor precio de la energía:** en principio, hay una doble razón para que se verifique esta situación: la disminución del Factor de Nodo por mayor confiabilidad, y además la posibilidad de que la energía del Comahue pueda competir en el mercado eléctrico de Cuyo, lo que se traducirá inevitablemente en una disminución del precio.



La presidenta inauguró el mayor parque eólico del país

La presidenta **Cristina Fernández** inauguró el Parque Eólico de **Rawson, Chubut**, que será el de mayor producción de energía de Sudamérica y aportará 80MW.

Además, a través de videoconferencias, inauguró una planta de energía solar en San Juan y viviendas en Bahía Blanca. *“En Argentina volvió a hacer falta la energía, porque se empezó a generar trabajo, porque se abrieron industrias, porque se abrieron las puertas de lo que durante décadas se había cerrado: el trabajo y la producción”*, afirmó la jefa de Estado.

La Presidenta estuvo acompañada por el gobernador de Chubut, **Mario Das Neves**, el intendente de **Rawson, Adrián López**, y el titular de la empresa **Emgasud, Alejandro Ivanissevich**.

En su discurso, Cristina Fernández dijo: *“Cuando se termine el parque de Puerto Madryn, van a ser el parque eólico más importante de toda Latinoamérica”*.

La jefa de Estado afirmó que: *“Esta es la semana de la energía: empezamos en Mendoza, inaugurando la línea de más de 500 km de alta tensión, que conecta al Comahue con el resto de Cuyo”*, al tiempo que destacó también la inauguración de la central nuclear de **Atucha II**, que permitirá, *“llevar la matriz energética de origen nuclear del 7 al 10%”*.

También resaltó la inauguración de: *“La línea NEA-NOA, 1050 kilómetros en transporte de energía. Los inversores no invierten en generación si no hay transporte. Luego analizó que: “La Argentina había sido pensada en forma radial: extraer todos los recursos del país, para concentrarlos en el puerto”. “Uno de los cambios históricos que hemos hecho es que estamos ante un nuevo concepto de interconexión de todo el país”, enfatizó.*

“En materia de transporte, hasta Pico Truncado, hemos construido 4.134 kilómetros en líneas de alta tensión. Cuando terminemos el plan energético, la Argentina va a estar absolutamente interconectada en materia de transporte de 500kV”, explicó.

Por último, refiriéndose a los molinos del parque eólico, Cristina Fernández también hizo un pedido: *“A los industriales argentinos: nosotros tenemos que producir íntegramente esos molinos en la Argentina”. “Si tenemos acero, hierro, cemento, la capacidad en el software, ¿cómo no vamos a poder producir estos molinos aquí en Argentina?”*, exclamó.

Parque Eólico de Rawson

El **Parque Eólico de Rawson (PER)** representa la incorporación de centrales de generación eléctrica alimentadas con fuentes renovables. Será el más grande del país y el de mayor producción de Sudamérica. Está integrado por el **PER I** (48,6MW) y el **PER II** (28,8MW). Sobre un total de 43 molinos aerogeneradores, ya se instalaron 28.

El proyecto fue impulsado por la empresa estatal Enarsa y lo lleva adelante la compañía Emgasud SA. Cuando esté operando de forma completa, aportará **80MW** al Sistema de Interconexión Nacional.

Fuente: *Pregón Energético*, 01 de octubre de 2011.



Biocombustibles

Entrevista al director ejecutivo de la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno, CPN Claudio Molina.



1. ¿Cuáles son los cereales o insumos empleados para producir los biocombustibles?

Los biocombustibles son productos destinados a la combustión en motores o calderas o turbinas, obtenidos a partir del procesamiento de distintos elementos de la biomasa. Las tres especies más difundidas son el biodiésel, el bioetanol y el biogás.

El biodiésel es un combustible de origen renovable complementario y/o sustitutivo del combustible diesel, producido a partir de la transesterificación de aceites vegetales (nuevos o usados) o grasas animales, en presencia de un catalizador, o bien a partir de la esterificación de ácidos grasos. La mayoría de los aceites oleaginosos son aptos, como el de colza, soja, palma, etc. A modo de ejemplo, la regla de conversión es de 1,03 toneladas de aceite vegetal crudo por cada tonelada de biodiésel, quedando glicerol y ácidos grasos como subproductos. En caso de que el glicerol se refine, se puede obtener glicerina calidad farmacopea en una cantidad cercana al 9% del total de biodiésel. Este último se puede utilizar puro o en diversos cortes, aunque el uso más popular es en cortes al 5% ("B5").

El Bioetanol es otro combustible de origen renovable, complementario o sustitutivo a las naftas o gasolinás (destinadas a motores ciclo Otto), producido a partir de la fermentación y destilación de azúcar de caña o de remolacha azucarera o de sorgo azucarado, o la sacarificación, fermentación y destilación de cereales o materias primas lignocelulósicas (maíz, sorgo granífero de bajo tañino, trigo, etc). La regla de conversión es de 20 toneladas de caña de azúcar por cada tonelada de alcohol –quedando bagazo aprovechable en la cogeneración de energía eléctrica y CO₂ (dióxido de carbono) como subproductos–, o bien, 3,2 tn de cereales por cada tonelada de alcohol (quedando granos y solubles secos destilados –DDGS– y CO₂ como subproductos). El producto hidratado se puede utilizar puro –con una pureza al 95,8°– siempre y cuando los vehículos tengan los motores adaptados a tal fin, como ocurre con una parte del parque automotor brasileño. Pero el mundo tiende al uso del etanol anhidro o absoluto, el que puede cortarse con las naftas; esto se puede verificar también en Brasil –donde el corte de etanol varía, según los años, desde un 18 a un 25% de las naftas, que constituye la gasolina C–, o en EE.UU., por ejemplo, donde se utiliza en cortes de hasta un 15%. **El uso de etanol anhidro al 5 o al 10% es habitual en la Unión Europea.**

El biogás es un combustible renovable sucedáneo del gas natural, producido a partir de la descomposición de materia orgánica en un digestor, por la acción de bacterias, en ausencia de oxígeno. Está compuesto por metano –principalmente–, dióxido de carbono y otros gases (ácido sulfúrico y nitrógeno), y tiene menor poder calórico, comparado con las 9.300 calorías del gas natural.

2. Granos para alimentos o granos para producir combustibles.

¿Incide la producción de biocombustibles en los precios de los alimentos?

Para tener una aproximación respecto de la relación existente entre los mercados energéticos y agroalimentarios, es importante exponer la siguiente información:

I. El consumo global de gasoil fue de 1.310,30 millones de metros cúbicos y el de gasolinas de 1.406,56 millones de metros cúbicos durante el año 2005.

II. La producción mundial de aceites vegetales y grasas animales en el mismo período ascendió a 140 millones de toneladas. Si toda esta producción se transformara en biodiésel, se podrían obtener 154 millones de metros cúbicos como máximo, o sea, un 11,8% de la producción mundial de gasoil.

III. La producción mundial de azúcar fue de 140, y la de maíz fue de 712 millones de toneladas en el año 2005. Si ambas producciones se convirtieran totalmente en etanol anhidro, se podrían obtener 340 millones de metros cúbicos de este producto, o sea, un 24% de la producción mundial de gasolinas.

IV. Estas simples comparaciones nos demuestran que el petróleo sólo puede ser reemplazado por varias fuentes alternativas, además de los biocombustibles. Todas deben tener en común la renovabilidad del recurso y ser amigables con el ambiente.

V. Por la importancia relativa de los mercados a los que van dirigidos, los biocombustibles están cambiando los fundamentos históricos de los mercados agrícolas. Correlacionar el precio de los aceites al del petróleo ya no es ciencia ficción, como tampoco es anormal la correlación que se registra desde hace bastante tiempo entre el precio del azúcar y el de las gasolinas.

VI. Eficientes políticas activas del Estado y una adecuada asignación de recursos en investigación y desarrollo para mejorar significativamente los procesos industriales y diversificar las fuentes de materias primas agrícolas alternativas permitirán superar las amenazas más importantes que afectan a los biocombustibles.

Por otra parte, es importante destacar que, desde hace varios años, por la influencia de la demanda de aceites para la producción de biodiésel y el potencial de ésta, la evolución del precio de ese combustible comenzó a mostrar buena correlación con el precio del diésel en el mercado de referencia de Nueva York (contrato de Heating Oil N° 2).

Desde hace algunos años, se viene desarrollando una operación sin precedentes en contra de los biocombustibles, la cual lo ha puesto injustamente en el banquillo de los acusados.

Dentro de esta campaña, se les imputa a los biocombustibles generar menos energía que la energía fósil que se requiere para su producción, ser responsables de grandes deforestaciones de bosques nativos, llevar el precio de los alimentos a las nubes, condenando a la inanición a millones de habitantes del mundo, constituirse en abanderados de movimientos imperialistas que buscan tomar posiciones dominantes sobre enormes extensiones de tierra fértil en todo el mundo, estar involucrados en el aumento del trabajo esclavo, etcétera.

Nada de esto se ha podido comprobar científicamente, pero sin embargo, la opinión pública mundial quedó sensibilizada por semejante acusación, a tal punto que producto de ello se viene desarrollando un intenso debate respecto de la conveniencia de políticas públicas vigentes o a ponerse en vigencia en buena cantidad de países relevantes, las que promueven el uso de dichos combustibles renovables.

Una de las cuestiones que más debate ha generado está vinculada a los requerimientos de cereales, oleaginosas y sus derivados, para aplicarlos a la producción de biocombustibles de los denominados de primera generación, en desmedro de la alimentación humana, directa o indirecta (en este último caso, a través de carnes). Particularmente se apunta contra el etanol de maíz producido en EE.UU. La debilidad de los argumentos esgrimidos en este sentido llegó a tal punto de acusar a este producto del descontrolado aumento del precio de la tortilla de maíz usada como alimento básico de las clases más bajas en México, cuando este producto se hace de maíz blanco y no de la variedad usada preferentemente para producir etanol, sobre tierras que no compiten con aquel cultivo.



Por otra parte, la extraordinaria suba de los precios de los “commodities” agrícolas en los mercados internacionales tiene primeras causas en la escalada permanente del precio del petróleo crudo (que influye significativamente a través de sus derivados en las labores agrícolas, agroquímicos, fertilizantes, semillas para siembra, acondicionamiento y secado, industrialización y transporte), el cambio estructural de la demanda de cereales y oleaginosas por parte de los gigantes China e India (a modo de ejemplo, el aumento del consumo de carnes del primer país fue de más de un 100% desde 1995 a la fecha, cuando se requieren unos 16 kg de granos para lograr 1 kg de carne), una sequía prolongada que afectó la oferta de varios países exportadores y la actividad de fondos de especulación, que encontraron en aquellos una oportunidad de negocios, principalmente ante la creciente debilidad del dólar. Recién después de todas estas causas, aparecen los biocombustibles, cuya demanda de materias primas agrícolas y agroindustriales, hasta el presente, no supera el equivalente a un 3% de la superficie implantada con cultivos en todo el mundo.

Hay una buena cantidad de países emergentes (entre ellos, Brasil y Argentina) que encuentran en el desarrollo de los biocombustibles una gran oportunidad histórica, la que no deben desaprovechar.

Para evitar que en el mediano y largo plazo se generen presiones sobre los mercados agroalimentarios, motorizadas por la demanda de materias primas para biocombustibles, es necesario que se coordinen políticas públicas entre los principales países que vienen teniendo una actuación destacada en el mercado de biocombustibles, de manera de establecer distintos escenarios futuros de oferta y demanda de alimentos y de los referidos combustibles renovables, con el objetivo de asignar de la mejor manera recursos escasos, diversificando las fuentes posibles de materias primas, minimizando los efectos colaterales –como por ejemplo, los correspondientes al cambio de uso de los suelos y los balances de gases efecto invernadero–, abriendo espacio a la ciencia y tecnología (que seguramente acercará los tiempos de los biocombustibles de segunda y tercera generación que, a su vez, evitarán la competencia entre alimentos y energía), y promoviendo el libre comercio, el respeto a la biodiversidad y a la justicia social, acciones todas que finalmente favorecerán un desarrollo sustentable, el que a su vez, impactará positivamente en la economía y en el medio ambiente de los países involucrados. En todos los casos, se requiere una visión de largo plazo, con reglas de juego previsible.

EN LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS, MÁS DEL 10% DE LA MATRIZ ENERGÉTICA ARGENTINA SERÁN OCUPADOS POR LOS BIOCOMBUSTIBLES. EN MATERIA DE TRANSPORTE, PROBABLEMENTE ALCANCEN UN 20% DE PARTICIPACIÓN.



3. ¿Cómo incide en la matriz energética argentina la producción de biocombustibles?

En los próximos diez años, más del 10% de la matriz energética argentina será ocupada por los biocombustibles. En materia de transporte, probablemente alcance un 20% de participación.

4. ¿Qué consideraciones nos puede hacer sobre el consumo nacional y las exportaciones de biodiésel?

Antecedentes

El año pasado fue el de la incorporación de los biocombustibles a la matriz energética argentina. En el mercado interno de combustibles de transportes y por mandato de la Ley 26.093, DR 109/07, en enero de 2010 se puso en marcha el programa de corte de nafta con bioetanol, y en marzo del mismo año, el programa de corte de gasoil con biodiésel. En el primer caso, el corte se realizó parcialmente, ya que la oferta de bioetanol no alcanzó momentáneamente para atender la demanda de las compañías petroleras para cortar al 5%. En el segundo caso, el corte fue desde el inicio al 5%, y se estableció un aumento posterior a partir del mes de agosto pasado, que implica la obligación de incorporar un 7% de biodiésel en el gasoil. En la práctica, si bien existió abundante oferta de biodiésel, el cumplimiento también fue parcial y estuvo por debajo de las exigencias gubernamentales. En cuanto al mercado de generación eléctrica, sea a través del Programa GENREN –derivado de la Ley 26.190, DR 109/07 y normas complementarias– o sea a través de normas específicas de CAMMESA que fueron dictadas, se generaron condiciones favorables para utilizar biocombustibles y biomasa en general, en esta actividad. Incluso, existe la posibilidad concreta de utilizar biodiésel en las turbinas de generación eléctrica, toda vez que son varios los fabricantes de ellas que están ensayando su uso y ya han anunciado la homologación de este biocombustible en varios de los modelos existentes y en uso en el país, en medio de un proceso que continúa y que tiene por objetivo lograr una homologación generalizada.

Terminamos el año pasado con un uso agregado de biocombustibles en el mercado local de alrededor de 550.000 toneladas, de las cuales, alrededor de 470.000 correspondieron a biodiésel. Aquella cantidad aumentará significativamente el presente año, lo que permitirá acercarse al objetivo de incorporar un 5% de bioetanol a las naftas y de atender mayores cortes en el caso de gasoil con biodiésel. Al mismo tiempo, las exportaciones de biocombustibles se ubicaron, el año anterior, en 1,33 millones de toneladas.

La situación del mercado en 2011

Continúa el importante proceso de inversiones. La industria de biodiésel aumentará su capacidad instalada de los 2,96 millones de toneladas actuales a 4,11 millones de toneladas hacia fines del siguiente año y alrededor de 7,00 millones de toneladas a fines de 2015, al tiempo que comenzará la construcción de varias plantas de bioetanol de cereales y de otras materias primas, como así también, se mejorará la eficiencia de los ingenios azucareros, se realizarán obras de tratamiento de efluentes de las destilerías de bioetanol existentes, se aumentará la capacidad de deshidratado de bioetanol derivado de caña de azúcar, se incorporará una importante capacidad de generación y cogeneración eléctrica con bagazo y biomasa o biocombustibles en general, y hasta se podrían construir nuevos ingenios fuera del Noroeste argentino. La capacidad de destilación de bioetanol estaría aumentando alrededor de 700.000 tn anuales en los próximos dos años, desde las 360.000 tn anuales que existen actualmente. La novedad más importante es que varias compañías aceiteras importantes incursionarán por primera vez en la producción de bioetanol.

El año pasado fue el de la incorporación de los biocombustibles a la matriz energética argentina.

En el mercado interno de combustibles de transportes y por mandato de la Ley 26.093, DR 109/07, en enero de 2010 se puso en marcha el programa de corte de nafta con bioetanol y en marzo del mismo año, el programa de corte de gasoil con biodiesel.

En cuanto al mercado de generación eléctrica, sea a través del Programa GENREN –derivado de la Ley 26.190, DR 109/07 y normas complementarias– o sea a través de normas específicas de CAMMESA que fueron dictadas, se generaron condiciones favorables para utilizar biocombustibles y biomasa en general.

La capacidad de destilación de bioetanol estaría aumentando alrededor de 700.000 tn anuales en los próximos dos años, desde las 360.000 tn anuales que existen actualmente.

Expectativas y acciones de corto plazo

Es de destacar que se comienza a percibir en el mercado, un creciente interés de productores agropecuarios por participar como socios de varios proyectos de producción de biocombustibles, hecho que, de ocurrir, permitirá una intervención masiva de aquellos, y atomizar la oferta de biocombustibles en el país, cumpliendo con el espíritu legislador al momento de dictar la Ley 26.093.

Durante el presente año se prevé un aumento del contenido de biodiésel en el gasoil que se expende en el mercado local al 10% (B10); recordemos que la exigencia actual de corte, desde agosto pasado, se ubica en un 7%. Es probable que, a partir de 2012, aumente el contenido de bioetanol en las naftas, con el crecimiento significativo que se producirá en la capacidad de producción de ese biocombustible.

El Gobierno ha convocado a los fabricantes de automotores, a las compañías petroleras y a los productores de biodiésel para que a través de la realización de ensayos de performance ad hoc en motores, los fabricantes de automotores procedan a la homologación del uso de biodiésel en cortes con gasoil al 10%. Esta cuestión es trascendente y su concreción consolidará el programa de uso de biodiésel. En el caso del bioetanol, hay más experiencia con usos en porcentajes mayores al 5%, como por ejemplo, la de nuestro vecino Brasil –que corta las gasolinas con hasta un 25% de bioetanol– o la de EE.UU. –donde recientemente la EPA autorizó el corte de gasolina con un 15% de bioetanol, para vehículos modelo 2001 en adelante–.

La producción de biodiésel argentino no se detiene y este año se ubicaría en torno a los 2,3 millones de toneladas, con un consumo interno del orden de 800.000 toneladas y exportaciones del orden de 1,5 millones de toneladas.

En cuanto a la producción de bioetanol combustible, ésta debería acercarse a los 150.000 metros cúbicos, todavía por debajo de los requerimientos de las compañías petroleras para atender el corte de las naftas que se expenden en el mercado interno, con un 5% de bioetanol. El gran salto productivo de esta industria se producirá en el año 2012, con la entrada en producción efectiva de las destilerías de bioetanol de cereales y el aumento de producción significativo de las destilerías de bioetanol de caña de azúcar.

En materia de investigación y desarrollo en bioenergía en general y biocombustibles en particular, hay varias líneas de trabajo, que se focalizan en nuevos descubrimientos de procesos, materias primas y productos, como así también en el mejoramiento de los hoy existentes. Es fundamental que nuestro país invierta muchos recursos en la materia, y los coordine para lograr una asignación eficiente de ellos, de manera de ocupar un lugar de avanzada frente al nuevo paradigma energético que se registra en el mundo.

Sin lugar a dudas, y sin soslayar que recién estamos dando los primeros pasos en la materia y que hay cuestiones de diversa índole para perfeccionar, se han dado pasos muy importantes para afianzar la incorporación de biocombustibles a la matriz energética argentina, tanto desde el sector público como del privado, que nos permiten pensar en grande.





5. Europa es el mercado principal que tiene Argentina para la exportación de biocombustibles. ¿Cuáles son las exigencias que se deben cumplir para atender ese mercado?

En cuanto a las exportaciones de biocombustibles, a partir del año en curso, en la Unión Europea –que es el principal mercado para el biodiésel–, entra en vigencia una normativa que establece la certificación de la sostenibilidad técnica, económica, ambiental y social de los biocombustibles que se usen dentro de los países comunitarios. El cumplimiento de los requisitos involucrados en estas disposiciones representa un importante desafío para los países exportadores como la Argentina, tomando en cuenta principalmente que podrían obrar como una nueva barrera para arancelaria, pero más allá de la barrera que ello implica, nuestra industria está en condiciones de cumplirlos y profundizar los negocios de exportación que hoy realiza. En este sentido, se viene desarrollando un importante trabajo conjunto entre el sector público y el privado. Todos los esfuerzos realizados y a realizarse son muy oportunos, en atención a la importancia relativa de este mercado.

La Comunidad Europea debe reconocer que la agricultura argentina es sustentable y que, en el caso particular de la soja, su producción se realiza, en gran parte, sobre praderas naturales de clima templado, con siembra directa y en un radio de distancia a los puertos de 300 kilómetros en promedio ponderado, para luego ser procesada en plantas industriales que cuentan con tecnología de última generación, situación que ubica a nuestro país en una posición mucho más sólida en términos relativos, para el cumplimiento de las nuevas exigencias.

EN CUANTO A LAS EXPORTACIONES DE BIOCOMBUSTIBLES, A PARTIR DEL AÑO EN CURSO, EN LA UNIÓN EUROPEA –QUE ES EL PRINCIPAL MERCADO PARA EL BIODIÉSEL–, ENTRA EN VIGENCIA UNA NORMATIVA QUE ESTABLECE LA CERTIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS BIOCOMBUSTIBLES QUE SE USEN DENTRO DE LOS PAÍSES COMUNITARIOS.

6. ¿Cómo afecta la agroindustria al medio ambiente?

Cualquier actividad humana genera impacto ambiental. Lo importante es que en el caso de la actividad agropecuaria y de la actividad agroindustrial argentinas, se busca en forma permanente la innovación y la sostenibilidad técnica, económica, ambiental y social.

7. La legislación vigente, en la que se desarrolla la actividad actualmente, ¿Es la adecuada?

Desde 2007 a la fecha se creó una industria de biodiésel de clase mundial, la que inicialmente se orientó al mercado externo y luego sumó, a dicha actividad, la atención del mercado interno. Por otra parte, la industria azucarera se involucró en la producción de bioetanol para uso combustible, atendiendo el mercado interno.

La Ley 26.093 y sus normas complementarias regularon, entre otras cuestiones, el uso obligatorio de biocombustibles en cortes con combustibles minerales, dentro del mercado interno. La Ley 26.190 y sus normas complementarias abrieron la posibilidad de usar energía renovable –entre ella, biocombustibles– en la generación eléctrica. Los resultados de ambas operaciones, a pesar del poco tiempo de historia, son muy positivos.

No obstante, por el avance de la ciencia y tecnología, y la dinámica de los mercados, se requiere abrir un proceso de debate para generar una propuesta de optimización de la legislación vigente, de manera de ganar en eficiencia.

8. ¿Qué relación tiene la industria de los biocombustibles con el Plan Estratégico Agroalimentario 2010-2020, que acaba de conocerse?

Considero a los biocombustibles como manufacturas de origen industrial, por lo que es más adecuado considerarlos dentro del Plan Estratégico Industrial 2010-2020.

Tomando en cuenta las proyecciones de producción y uso de biocombustibles en Argentina y en el mundo, esta actividad tendrá un rol importante para el cumplimiento de las metas previstas en dicho plan.

Desde 2007 a la fecha se creó una industria de biodiésel de clase mundial, la que inicialmente se orientó al mercado externo y luego sumó, a dicha actividad, la atención del mercado interno.

Tomando en cuenta las proyecciones de producción y uso de biocombustibles en Argentina y en el mundo, esta actividad tendrá un rol importante para el cumplimiento de las metas previstas en dicho plan.



Uruguay

EN URUGUAY PAGAN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS MAS CARAS DE LA REGIÓN

Los montevideanos y los salteños son los ciudadanos de la región que más pagan por su consumo de electricidad en el hogar cada mes, según surge de una encuesta realizada por la Corporación Andina de Fomento (CAF).

El relevamiento realizado en esos puntos geográficos de Uruguay data de 2009 y 2010 y fue recientemente divulgado.

En Montevideo, el gasto promedio alcanzaba los u\$s58 y en Salto era de u\$s 50,8 por mes.

En la capital, se observó un incremento de 8,9% frente a los datos de 2008, mientras que en Salto se registró un leve descenso (-0,3%).

El dinero que desembolsan estos uruguayos mes a mes para pagar este servicio es el máximo registrado en 24 ciudades relevadas de la región, donde el promedio es de u\$s29.

Las ciudades que le siguen en nivel de gasto son Maracaibo (u\$s 41,8), Río de Janeiro (u\$s45,7) y San Pablo (u\$s43,3). Otras cinco se ubicaron por encima de la media: Nueva Iguazú, Caracas, Barranquilla, Medellín y Bogotá.

Aquellas donde menos se paga son Buenos Aires (u\$s15), La Paz y San Cristóbal (ambas con u\$s14,5).

Fuente: *El País*, Uruguay, 23 de agosto de 2011.



Brasil-Bolivia

BRASIL PLANTEA CONSTRUIR MEGA HIDROELÉCTRICA BINACIONAL

El asesor especial para Asuntos Internacionales de la Presidencia de Brasil, Marco Aurelio García, afirmó días atrás que su gobierno quiere estimular las exportaciones bolivianas y diversificar sus inversiones al abrir la posibilidad de construir una mega hidroeléctrica binacional con una capacidad para generar 4.000 megavatios (MW).

"Queremos estimular las exportaciones bolivianas hacia Brasil y también discutir con el Presidente (Evo Morales) un abanico de alternativas para inversiones brasileñas en asociación con el Estado boliviano", explicó a los periodistas.

Después de celebrar el 189º aniversario de la independencia de Brasil en La Paz, junto a Morales, el funcionario señaló que la compañía estatal Electrobras actualmente discute con las autoridades bolivianas, la factibilidad de instalar una hidroeléctrica binacional de 4.000MW en el río Madera que nace en la comunidad de Villa Bella (Pando) y traspasa la frontera hacia territorio brasileño.

Según el reporte de la agencia ABI, García señaló que ese proyecto, *"zanjaría completamente, en el mediano y largo plazo, los problemas de energía del país, pero además propiciaría a Bolivia una gran capacidad de exportación de energía"*.

Fuente: *El Diario*, Bolivia, 08 de septiembre de 2011.



INTERNACIONALES

Chile

RETRASAN PUESTA EN SERVICIO DE ALTO MAIPO

La segunda generadora eléctrica chilena, AES Gener, ajustó el calendario de puesta en servicio de su proyecto hidroeléctrico Alto Maipo, del que en los próximos días se iniciarán las obras preliminares de construcción.

La primera unidad, Las Lajas (267 MW), entrará en operación en mayo de 2016 en lugar de hacerlo en septiembre de 2015. Mientras que, la segunda unidad, Alfalfal (264 MW), se conectaría al SIC en octubre de 2016, en lugar de hacerlo en marzo del mismo año, como era la idea original.

La inversión total del proyecto, sin considerar contingencias ni costos financieros, se elevará a aproximadamente u\$s 900M y su período de construcción será de 4,5 años.

Fuente: *Emol*, Chile, 14 de octubre de 2011.

Chile

SE INSTALARÁN 5,115GWh EN EL SISTEMA INTERCONECTADO CENTRAL (SIC)

Dadas las estimaciones para los próximos años que indican que la industria minera duplicará su consumo energético, la ex Secretaria Ejecutiva de la CNE, María Isabel González, señaló que: "A 2016 en el Sistema Interconectado Central (SIC) se instalarán 5.115 GWh". Además, presentó posibles escenarios de desarrollo del SIC y el SING en los próximos años y se refirió, asimismo, a las posibilidades de interconexión entre ambos sistemas (SING-SIC) debido a que: "Hoy se prevé que al entrar una central habrá que limitar la demanda por la incapacidad de transmisión. Hay más capacidad instalada pero es en centrales de emergencia lo que no es viable al largo plazo".

Asimismo añadió que: "Hay una parte interesante de minería y en la Tercera Región existen proyectos que demandan una gran cantidad de energía". En este sentido, aseveró que es necesario ver fortalezas y debilidades de los sistemas y que, por el momento, "El problema es que el 50% de la energía se proporciona hídricamente y eso ha provocado que las centrales bajen al 40% su capacidad".

Fuente: *Portal Minero*, Chile, 05 de septiembre de 2011.

Bolivia

GOBIERNO RECONOCE QUE HAY BAJA CAPACIDAD ELECTRICA

El viceministro de Electricidad de Bolivia, Roberto Peredo, reconoció que hay una indisponibilidad total, en el parque generador, de 173 megavatios; 123 megavatios por fallas de las turbinas, generadores; 17 megas por mantenimientos programados y aproximadamente 32 megas producto de las limitaciones que tienen los generadores térmicos, consecuencia de su operación diaria.

Añadió que de una capacidad instalada aproximada de 1.250 MW: "Estamos en disponibilidad de ofertar (tan sólo) una demanda de 1.050 a 1.070 megavatios".

Explicó que el pasado 17 de septiembre, la unidad uno de Carrasco, que genera 54MW, salió de mantenimiento programado, dos días después se hallaron daños en las aspas de una de las turbinas, y que su reparación se extendería hasta el 10 de octubre.

A través de opiniones vertidas por analistas del área, alertó que en estos meses se registrarían cortes de energía eléctrica, sin embargo, las autoridades del gobierno trataron de minimizar el pronóstico.

Recordemos, por nuestra parte, que durante el año 2010, la capacidad de generación conectada al SIN fue de 1.211,6MW, de los cuales 735,2MW (60,66%) corresponden a centrales termoeléctricas y 476,4MW (39,31%) a centrales hidroeléctricas, esto sobre la base de información proporcionada por el Comité Nacional de Despacho de Cargas (CNDC).

Fuente: *El Diario*, Bolivia, 30 de septiembre de 2011.



Buenos Aires

Presidente Seccional BUENOS AIRES: Ing. Jorge Casado / apuayebascp@apuaye.org.ar

ENARSA PROYECTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA

ENARSA tiene en marcha el proceso de convocatoria de ofertas para construir una nueva central termoeléctrica de ciclo combinado de 810MW, bajo la modalidad de "llave en mano".

Las ofertas de los constructores de ese nuevo proyecto energético se conocerán el 30 de septiembre próximo.

Esa usina contará con un presupuesto oficial determinado en u\$s1.100M.

El acto de apertura de las ofertas para la licitación nacional e internacional de esta obra por levantarse en Campana, tendrá lugar en la sede de la empresa estatal.



Fuente: Diario BAE, Buenos Aires, 08 de septiembre de 2011.

PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Desde el 03 de septiembre pasado, en el Centro Cultural Universitario de Tandil, y en el marco del "1er Congreso Provincial de Energía Eléctrica" organizado por el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, la empresa generadora de energía "Centrales de la Costa SA" aludirá a sus planes de generación para la región.

En la oportunidad disertarán el Ing. Federico Jackson y el director Alejandro Rossi sobre el "Programa de Obras de Modernización del nuevo Parque Generador Eléctrico".

La obra de infraestructura en energía más trascendente de la gobernación de Daniel Scioli ha representado una inversión de \$400M, aportados por los gobiernos provincial y nacional.

Se sumarán así 75 nuevos megavatios, lo que permitirá un incremento de potencia instalada del 166%, para absorber el crecimiento sostenido de la demanda en la zona atlántica y el sudeste bonaerense.

Este programa es un beneficio sensible para el sector productivo y de los servicios de Tandil y de la región.

Fuente: ABC Tandil, Buenos Aires, 02 de septiembre de 2011.

FACTURA DE LUZ, CON PREMIOS Y CASTIGOS

Más de un millón y medio de usuarios del servicio eléctrico de Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata serán multados por el Estado, al haberse excedido en sus consumos durante julio y agosto últimos.

Así lo dispuso el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), a través de una resolución publicada en el Boletín Oficial.

Según esa medida, 1.520.308 usuarios de las distribuidoras Edenor, Edesur y Edelap recibirán recargos en sus facturas en concepto de penalización por haberse excedido en los consumos de energía eléctrica.

En cambio, 694.619 usuarios serán bonificados, por haber consumido menos en el período julio-agosto de 2011 respecto del anterior.

De acuerdo con los datos oficiales, en el período de análisis el consumo de electricidad facturada totalizó 2.556.357MW/h, con un ahorro de 348.433MW y un consumo en exceso de 908.619MW.

Fuente: El Pregón Energético, 15 de septiembre de 2011.

Centro

Presidente Seccional CENTRO: Ing. Luis A. Angeletti / apuayecentro@apuaye.org.ar

ASUMEN NUEVAS AUTORIDADES

El día 05 de octubre pasado, a las 18:00, en la Sede de la Seccional Centro, se celebró el Acto de "Toma de Posesión de Nuevas Autoridades" de la Comisión Directiva Seccional Centro de APUAYE para el periodo 2011-2014.

En uso de la palabra, el Arq. Guillermo J. Olivera, en representación de la Junta Electoral Central, dio cuenta del resultado del escrutinio definitivo y, de acuerdo con lo establecido en el Art. 89 del Estatuto Orgánico de la Asociación, entregó oficialmente, a los nuevos miembros de la citada Comisión, la conducción de la Seccional Centro de APUAYE.

Luego, el Ing. Luis Angeletti, Presidente de la Seccional, agradeció la presencia a los asistentes, instando a continuar el trabajo solidario que impone la tarea gremial.

El encuentro culminó con un brindis celebrado en ocasión del cierre del acto.



»» Presidente electo de Seccional Centro Ing. Luis Angeletti.



CRECE EL PROBLEMA PARA PROVEER AGUA POTABLE

La provisión de agua a la ciudad de Córdoba y otras zonas urbanas de la región central viene sufriendo inconvenientes producto de diversos factores que han comprometido el aporte de éste elemento vital durante los últimos años. Uno de esos factores es el crecimiento vegetativo de la población. En el Sur del valle de Punilla, el crecimiento poblacional de Carlos Paz y zonas aledañas y en las Sierras Chicas (Río Ceбалlos, Unquillo, Salsipuedes y otras) la demanda de agua se incrementó como consecuencia del crecimiento demográfico.

Otra causa que podemos señalar está relacionada con un factor ambiental, la falta de preservación más adecuada de los suelos en zonas serranas medias y altas donde tienen origen las cuencas hídricas.

En efecto la deforestación, los incendios y el sobrepastoreo han generado la degradación de los suelos y su erosión, lo que hace que retengan menos el agua de lluvia.

Un estudio de un grupo de investigadores de la UNC y del Conicet muestra que durante la estación seca (mayo a septiembre), en la zona de formación de ríos y arroyos con alguna cobertura de bosques o pastizales nativos, se producen en promedio unos 2,3 millones de litros de agua por mes y por kilómetro cuadrado más que en las cuencas sin esa cobertura de vegetación autóctona.

Con suelos cubiertos, el agua penetra y, en los meses de la sequía, aporta esa reserva mediante vertientes. Con suelos erosionados, esa reserva desaparece.

Seccional CENTRO, octubre de 2011.



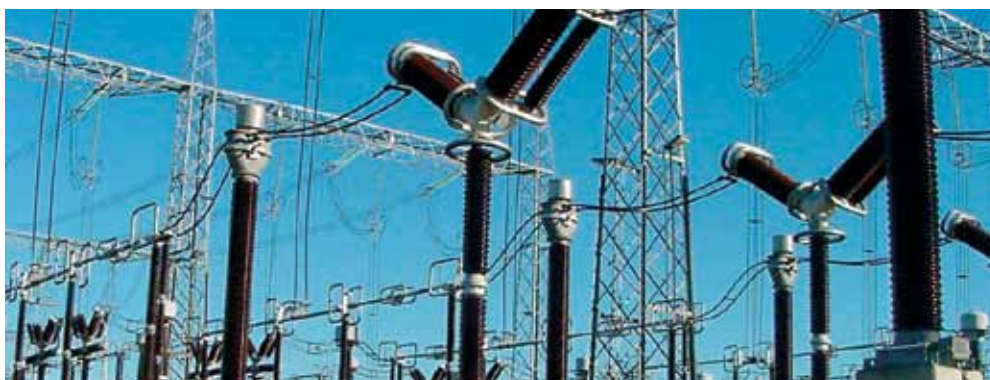
3^{ras} Jornadas de ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

Se llevaron a cabo en Mendoza, el 4 y 5 de agosto de 2011, las Terceras Jornadas de Economía de la Energía y Planificación Energética, organizadas por APUAYE a través del ICAPE, y en colaboración con el Instituto Argentino de Energía General Mosconi. Dichas Jornadas fueron auspiciadas por la Universidad de Mendoza y el EPRE de esa provincia, y aportaron un panorama general sobre los instrumentos específicos utilizados en el ámbito internacional, en la elaboración de la política energética y de la política eléctrica en particular.

El facilitador Ing. Daniel Perczyk se refirió, en una exposición brillante, al módulo sobre energía y cambio climático. El cambio climático como desafío: la naturaleza y las características del problema; adaptación y mitigación; emisiones de gases de efecto invernadero; las tendencias históricas y las proyecciones; las respuestas institucionales: el sistema multilateral de negociación; los acuerdos internacionales; estancamientos y encrucijadas; las estrategias de mitigación, acciones nacionales y financiamiento: estrategias de desarrollo sostenible bajas en emisiones; acciones nacionales de mitigación en sectores clave; financiamiento climático y arquitectura financiera nacional; y el mecanismo para un desarrollo limpio.

El facilitador Ing. Gerardo Rabinovich llevó a cabo el módulo de precios y tarifas de la energía. Mecanismos de formación de precios del gas natural; análisis microeconómico; referencia al caso argentino (insumo en el sector eléctrico); mecanismos de formación de precios de la energía eléctrica; análisis microeconómico; sistema de precios y tarifas aplicado hasta el año 2001; cambios en el sector eléctrico y del gas natural a partir del año 2002; déficit en el sector energético; ajustes recientes del precio de la energía; de los precios a las tarifas; componentes de la tarifa eléctrica: el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires y ejemplos de algunas provincias; tarifa social: motivación y discusión del caso argentino. El programa de actividades se desarrolló en el Aula Magna de la Universidad de Mendoza. Contó con la participación de un importante grupo de profesionales vinculados al sector eléctrico de la región de Nuevo Cuyo, pertenecientes a **CEMPPSA, CONSULTORES INDEPENDIENTES, DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA SA, DISTROCUYO SA, EDELAR SA, EDEMSA, EDESAL SA, EDF, ENERGÍA SAN JUAN SA, EPRE MENDOZA, FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DEL NUEVO CUYO, GAS MERIDIONAL SA, GOBIERNO DE MENDOZA, HIDISA, HINISA, LA COOPERATIVA EMPRESA ELÉCTRICA DE GO-DOY CRUZ, MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DE MENDOZA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**. Su organización estuvo a cargo de los integrantes de la Comisión Directiva Seccional Cuyo.

Seccional CUYO, agosto 2011



Litoral

Presidente Seccional LITORAL: Ing. Pedro Combaz / Corresponsal: Ing. Rodolfo Linares / apuayels@apuaye.org.ar

REPOTENCIACIÓN E.T. SAN JAVIER

Cinco empresas presentaron ofertas en una licitación convocada por el gobierno de Santa Fe, para la repotenciación de la Estación Transformadora San Javier de la Empresa Provincial de la Energía (EPE).

La obra, que cuenta con un presupuesto oficial de \$4.565.000, tiene un plazo de ejecución de ocho meses.

La firma Bauzá Ingeniería ofertó \$5.650.862; Proyección Electroluz, \$5.576.985; y VFM cotizó los trabajos en \$4.499.757, en los tres casos más el impuesto al valor agregado (IVA). En cambio, ofertaron con IVA incluido las empresas Coemyc (\$6.747.953) y Sapyc (\$6.235.199).

El ministro de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Antonio Ciancio, quien encabezó el acto de apertura de sobres, dijo que: "Es una obra que forma parte del Plan Estratégico que la EPE desarrolló para mejorar y hacer sustentable el servicio en el Norte santafesino".

En la estación se construirá un campo de transformación en 132 kilovolt y se instalará el segundo transformador de potencia 15/10/15 Megavatios Amper, con los campos de acometida a barras de media tensión y el equipamiento de control en el edificio de comando.

La máquina es provista por la EPE, y el contratista deberá construir el campo del transformador de potencia 2, montando el resto de los aparatos de provisión, realizar el conexionado, el control de todo el equipamiento y la puesta a tierra.

La obra significará duplicar la oferta energética para la región, lo cual beneficiará a los habitantes de San Javier y su zona de influencia.

Fuente: BAE, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.



FORO DE BIOENERGÍA EN ROSARIO

El Foro Global de Bioenergía y el VII Congreso de Ambiente y Sustentabilidad fue organizado en forma conjunta por la Universidad Católica Argentina (UCA), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN Regional Rosario), la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la Fundación de Investigaciones Energéticas (FIEM). Tuvo lugar en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario, bajo el lema "Hagamos de la sustentabilidad una actitud de vida", durante los días 7, 8 y 9 del mes de septiembre pasado, con el objetivo de debatir políticas medioambientales y de desarrollo sustentable.

Contó con la participación de representantes gubernamentales de Italia, Chile, y Brasil, empresarios, académicos, ambientalistas y políticos y con la exposición de organismos tales como el INTA, INTI, y del CONICET.

Participaron el Director Ejecutivo de ACUMAR, Oscar Deina, quien lo hizo en representación del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Dr. Juan José Mussi y el Intendente de la ciudad de Rosario, Miguel Lifschitz quien manifestó: "La concientización respecto del manejo de los residuos domiciliarios e industriales representa un desafío para las ciudades y requiere de educación, porque se trata de mejorar la calidad de vida", conceptos vertidos al referirse a la construcción de una planta de recuperación y reciclado que realizan mancomunadamente entre ambos organismos.

Fuente: Ambiente Buenos Aires, Gacetilla de Prensa, 07 de septiembre de 2011.



EMPRESA BRASILEÑA CONSTRUYE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN

La Unión Transitoria de Empresas (UTE) entre la brasileña Alusa Engenharia y la argentina Monte Electro comenzó los primeros días de septiembre la construcción de la línea de alta tensión en 132 kilovoltios entre Clorinda y El Espinillo, pasando por Laguna Blanca, sobre una longitud de 96 kilómetros. Dicha empresa está dedicada, fundamentalmente, a las obras electromecánicas.

De acuerdo con lo manifestado por el Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, Jorge Oscar Ibáñez, esto se realiza para abordar la realidad eléctrica de la provincia, sobre todo a partir del soporte fundamental que implica la habilitación, a fines del año pasado, del electroducto de 500kV con el que el gobierno actual aspira a garantizar la matriz energética para los próximos treinta o cuarenta años.

De la reunión de lanzamiento participaron también el subgerente de REFSA, Ing. Benjamín Villalba; el director de Infraestructura Eléctrica, Ing. Rubén Darío Aranda; el director comercial de Alusa, Ingeniero Daniel Mesz; y el administrador del Servicio Provincial de Agua Potable, Ing. Julio César Vargas Yegros.



LAT 132kV ESTANISLAO DEL CAMPO - LAS LOMITAS

En el caso de los emprendimientos que se ejecutan sobre la Ruta 81, el ministro Ibáñez aludió al estado actual de los trabajos apelando a un mapa de la provincia donde se observa que se construye otra línea en 132 kilovoltios que se extiende entre Ibarreta y Las Lomitas. El primer tramo, de 30 kilómetros, que llega hasta Estanislao del Campo, está prácticamente terminado.

Mientras tanto, la empresa española Teyma Abengoa está ejecutando la línea de interconexión eléctrica en 132 kilovoltios, que va desde Estanislao del Campo hasta Las Lomitas, sobre una longitud de 60 kilómetros; obra que está en pleno proceso de ejecución y tiene un plazo de 24 meses, y cuya terminación está programada para mediados de 2012.



INTERCONEXIÓN EN 500kV NOA – NEA

Indudablemente, el 17 de agosto pasado, fecha en la que fue oficialmente inaugurado el electroducto en 500kV que une a las regiones NOA y NEA, se constituirá en un hito fundamental para la región denominada Norte Grande.

En las cercanías de la ciudad de Roque Sáenz Peña, lugar donde está emplazada la nueva ET de 500/132kV – 300MVA “Chaco”, tuvimos oportunidad de asistir a dicho acto, en que tanto la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, como el ministro de Infraestructura y Planificación, Julio de Vido, acompañados por el Gobernador de la provincia del Chaco a su turno, se encargaron de resaltar la importancia de esta megaobra, lo que constituye, dijeron, una verdadera reparación histórica para la región. Se resaltó asimismo que cierra el mallado en líneas de alta tensión por primera vez en el país.



Fuente: Ing. Miguel Clossa, Seccional NEA.

COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL NOA PERÍODO 2011/2014

El 14 de octubre próximo pasado asumieron las nuevas autoridades de la **Comisión Directiva Seccional NOA** con mandato 2011/2014, que está presidida por:

Presidente:

Ing. Daniel Arcángel Albarracín (empresa EDET)

Vicepresidente:

Ing. Héctor Gustavo Gallac (empresa TRANSENER-El Bracho).

Además, en un esquema de representación regional, incorpora la figura del Representante Local en:

Jujuy: *Ing. Pablo Daniel Gorena.*

Salta: *Ing. Luis Alberto Wassarab.*

Santiago del Estero: *Ing. Lucio Humberto Tejera.*

JUJUY: EMPRESAS EJESA Y EJSSESA

Con fecha 7 de octubre de 2011, el **Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social**, mediante Resolución N° 1332, homologó los Convenios Colectivos:

- N° 1236/2011 "E" con la Empresa Jujeña de Energía (EJESA).
- N° 1237/2011 "E" con la Empresa Jujeña de Sistemas Energéticos Dispersos (EJSSESA).

APUAYE cierra así un prolongado proceso de negociación convencional, que permitió –a su firma– la incorporación de los profesionales universitarios a relaciones laborales reguladas por el principio de libertad sindical y negociación convencional; proceso que se vio facilitado e impulsado al registrarse ex-ante un importante movimiento de afiliación gremial.

TUCUMÁN, EMPRESAS PLUSPETROL ENERGY Y PLUSPETROL NORTE

"Delegado del Personal" - 02/11/2011

En 1996, **PLUSPETROL** ingresa al mercado de la generación de energía eléctrica de la República Argentina, para operar en la provincia de Tucumán en el Complejo El Bracho, conformado por tres centrales de generación eléctrica: **La Central Térmica Tucumán, Central Térmica San Miguel de Tucumán y la Central Pluspetrol Norte.**

PLUSPETROL ENERGY:

C.T. Tucumán: 446MW - CC

San Miguel de Tucumán: 382MW - CC

Total: 828MW

PLUSPETROL NORTE

Norte: 232MW - TG

Total: 1.160MW (térmico)

El parque de generación eléctrica ubicado en **El Bracho** genera hoy **4.300 GWh** anuales y aporta 1.160MW al Sistema Argentino de Interconexión, un 6% de la demanda total del país.

Las relaciones laborales de los profesionales universitarios viene regulada por el **Convenio Colectivo N° 1062/09 "E" – APUAYE/PLUSPETROL**, que luego de un significativo proceso de afiliación gremial (supera el 90%) procedieron a elegir Delegado del Personal, resultando electos:

Delegado Titular: *Ing. Fernando Lazarte*

Delegado Suplente: *Ing. Diego Gil*

APUAYE avanza así, en la dirección de mantener relaciones laborales reguladas por la negociación colectiva y la participación más activa de sus protagonistas permanentes: los profesionales universitarios.

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA

La empresa Isolux Corsán hizo saber que el proyecto Parque Eólico Loma Blanca, se construirá en las inmediaciones de Puerto Madryn durante una audiencia pública donde la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable de Chubut aprobó el "Estudio de Impacto Ambiental" mediante la Disposición N° 179/10.

En realidad, se trata de la evaluación de la modificación de la traza para evacuar la energía de los últimos 3 kilómetros de un total de 42.

Cuando se materialice será el parque eólico más importante de Sudamérica, que con una inversión de u\$s510M, aportará al sistema argentino 200 megavatios de energía eólica, en el marco del programa del Estado Nacional conocido como Generación de Energías Renovables (GENREN).

Fuente: *El Chubut*, Chubut, 16 de septiembre de 2011.



»» Parque Eólico "Loma Blanca".

CALF Y ENARSA LANZAN MILLONARIA PLANTA DE GAS

Informan desde Neuquén que CALF se asoció con la nacional Enarsa para, a partir de mayo del año entrante, comenzar a comercializar hasta 30.000 garrafas de gas mensuales desde una gran planta de fraccionamiento, almacenaje y distribución que se montará en esta ciudad y desde la cual se aprovisionará a toda la región.

La iniciativa, que se centra en la creación de la empresa Enarsa Patagonia SA, demandará una inversión de \$48.000.000.

La nueva planta de gas se comenzará a construir a fines del presente año, en un lote que aportará CALF situado en el Parque Industrial Oeste, en donde, sobre un predio de seis hectáreas y media, se creará la planta que fraccionará hasta 4.000 toneladas de gas butano y propano en su primer año de trabajo, mediante la provisión de garrafas sociales, garrafas a granel y cilindros.

La operatoria se centra en una vieja licencia de distribución de gas que CALF posee desde hace más de 30 años. En la conformación de la nueva entidad, CALF aportará el 10% del capital accionario. Participarán también el sindicato del Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa, dado que en forma directa la entidad empleará a 30 personas, y en forma indirecta, a más de un centenar.

La asociación entre los organismos fue aprobada por el Enarsa, marcando también la creación de la nueva entidad que se espera comience a comercializar sus garrafas desde mayo.

La nueva empresa tendrá una capacidad de almacenaje de 180 toneladas y, con una proyección de ventas de 30.000 garrafas mensuales, busca garantizar el acceso al programa "Garrafas para Todos" a través de la disminución del costo.

Fuente: *La Mañana de Neuquén*, Río Negro, 07 de octubre de 2011.



Murió un genio:

STEVEN PAUL JOBS

Fundó Apple en 1976 junto con un amigo de la adolescencia, Steve Wozniak, en el garaje de su casa.

DURANTE LOS AÑOS '90 TRANSFORMÓ UNA EMPRESA SUBSIDIARIA ADQUIRIDA A LUCASFILM EN PIXAR, QUE REVOLUCIONÓ LA INDUSTRIA DE ANIMACIÓN CON EL LANZAMIENTO DE *TOY STORY*.

Steven Paul Jobs (San Francisco, California, 24 de febrero de 1955 – Palo Alto, California, 5 de octubre de 2011), más conocido como Steve Jobs, fue un empresario y magnate de los negocios del sector informático y de la industria del entretenimiento estadounidense. Fue cofundador y presidente ejecutivo de Apple Inc. y máximo accionista individual de The Walt Disney Company.

Aupado por el éxito de su Apple II, Jobs obtuvo una gran relevancia pública, y llegó a ser portada del *Time* en 1981. Contaba con 26 años y ya era millonario gracias a la exitosa salida a bolsa de su compañía a finales del año anterior.

A principios de 1984 su compañía lanzaba el Macintosh 128K, que fue el primer ordenador personal que se comercializó exitosamente, que usaba una interfaz gráfica de usuario (GUI) y un "mouse" en lugar de la línea de comandos.

Después de tener problemas con la cúpula directiva de la empresa que él mismo fundó, fue despedido de Apple

Computer en 1985. Jobs vendió entonces todas sus acciones, salvo una. Ese mismo año, y de la mano del entonces presidente de Estados Unidos Ronald Reagan, recibió la Medalla Nacional de Tecnología. Con este reconocimiento por su labor se cierra esta primera etapa como emprendedor. En 1997 regresaría a Apple.

La integración de esta compañía en Disney, de la que era proveedora, convertiría a Jobs en el mayor accionista individual del gigante del entretenimiento. En su segunda etapa en Apple también transformó la industria musical: lanzó el iPod en 2001; y en 2003, la tienda on-line de música de iTunes, que en siete años vendió más de 10.000 millones de canciones y dominó completamente el negocio de música en línea.

En el momento de su muerte, su fortuna se valoraba en 8.300 millones de dólares y ocupaba el puesto 110 en la lista de grandes fortunas de la revista *Forbes*.

Fuente: Wikipedia

LES LUTHIERS

Los señores de las cuatro décadas
Reaparecen con el nuevo número
CIUDAD X



Haber escuchado a Les Luthiers (el perfume francés que despedía el nombre ya era un certificado de exclusividad) equivalía a obtener una contraseña para iniciados, un código para intercambios en otro nivel con seres humanos de altura semejante. Se descubría algo decisivo: había una manera de reír que permitía juntar dos sensaciones, estar feliz y sentirse inteligente. Y si alguien osaba discutir o comparar la experiencia Les Luthiers

con cualquier otra (supongamos, con la experiencia Midachi), había un manual de demostración *prêt-à-porter* que incluía definiciones como "elegancia", "refinamiento", "maestros de la alusión y la elipsis", "chistes pasados por el tamiz de la alta cultura", "el matrimonio del humor y el pensamiento".

Fuente: texto de Demián Orosz (extracción parcial).

Economía

El desempleo en EEUU se mantuvo en el 9,1%

La tasa de desocupación en los Estados Unidos no experimentó cambios el pasado agosto y se mantuvo en un 9,1 %. En el país del norte hay más de 14 millones de personas sin trabajo, una cifra que apenas varió desde el mes de abril. La mayor potencia del mundo no puede avanzar contra la desocupación.

El desempleo en EEUU se mantuvo en el 9,1% en agosto, después de haber registrado un aumento de 117.000 empleos en julio, según informó hoy el Departamento de Trabajo en Washington.

Economistas pronosticaban la creación de unos 70.000 puestos de trabajo en agosto en el mercado norteamericano. Los mercados financieros registran altibajos a la espera de la publicación de estos datos laborales.

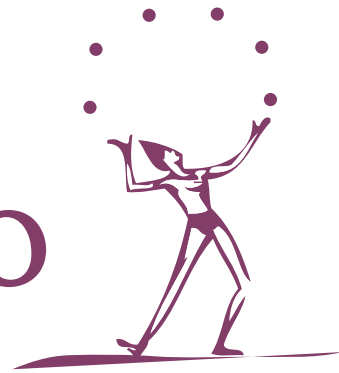
Fuente: *Diario El Argentino*, 02/09/2011

¿Podrías leer el texto que sigue?

35T3 P3QU3Ñ0 T3XT0 51RV3
4P3N45 P4R4 D3M05TR4R
C0M0 NU35TR4 C4B3Z4
PU3D3 H4C3R C05A5
1MPR3510N4NT35! P0N
4T3NC10N! 4L PR1NC1P10
35T4B4 M3D10 C0MPL1C4D0,
P3R0 3N 35T4 L1N34 5U M3NT3
V4 D3C1FR4ND0 3L C0D1G0
C451 4UT0M4T1C4M3NT3,
S1N P3N54R MUCH0, C13RT0?
PU3D3 QU3D4R B13N
ORGULL050 D3 35T0! 5U
C4P4C1D4D M3R3C3 UN45
F3L1C1T4C10N35!

Si fuiste capaz de leer esto, como agrega la nota, ¡¡felicitaciones!!

Historia del CIRCO



El circo representa una importante parte de la cultura humana, una noble empresa construida a lo largo de muchos siglos, prácticamente desde que el hombre empezó a registrar sus hazañas, sus descubrimientos, sus ideas, sus creencias, resumiendo, su cultura (Eduardo Murillo en Jané et al. 1994: 35).

ANTIGÜEDAD

La historia del circo se remonta al legado cultural dejado por algunas de las civilizaciones antiguas, desde el Lejano Oriente (China, Mongolia, India, etc.), hasta el Occidente próximo (Grecia, Roma, Egipto, etcétera).

En estas sociedades, aproximadamente 3000 años atrás, algunas de las actividades que hoy reconocemos como parte del contenido circense, como la acrobacia, el contorsionismo o el equilibrio, tenían una utilidad altamente relacionada con la preparación de guerreros, con los rituales religiosos y con las prácticas festivas (Viveiro de Castro, 1998).

De acuerdo con los antropólogos Blanchard y Cheska (1986: 67), la práctica de la acrobacia se remonta a la cultura mesopotámica, con un pasado de más de 3000 años. En ese momento, según estos autores, el acróbata competía "consigo mismo, con las fuerzas de la naturaleza y con sus propios compañeros de tribu".

Paralelamente, en China, el "arte acrobático", o simplemente la acrobacia, "tiene una historia milenaria", superior a los 2000 años, conforme prueban los hallazgos arqueológicos. Según los apuntes de David Marfil (2004), una de las pruebas más antiguas de la existencia del circo es un "graffiti" encontrado en Egipto en la tumba de Ben Hassan con fecha aproximada de 2040 a.C.

Tal y como señalan De Blas y Mateu (2000), en el Antiguo Oriente (3000 años atrás aprox.), los malabaristas y acróbatas ya viajaban juntos en "troupe", utilizando todo tipo de objetos, tales como armas (instrumentos típicos de las artes marciales), juguetes infantiles (diábolo, bastón del diablo), utensilios domésticos (jarrones de porcelana), que lanzaban y recibían con diferentes partes del cuerpo, por ejemplo.



El circo romano

El circo romano como tal tiene sus orígenes en los antiguos hipódromos helénicos, de Grecia, cuyo modelo fue copiado por los reyes etruscos de Roma para proporcionar al pueblo divertimento en los días sagrados. Era un recinto de forma elíptica con gran capacidad de masas (más de 150.000 personas, el Circo Máximo) donde se celebraban juegos públicos (los "ludi circenses"), aunque los más famosos eran las carreras de cuádrigas y carros.



»» Cirque du Soleil

El circo moderno

El primer circo moderno fue ofrecido en Londres en 1768 por Philip Astley, antiguo sargento mayor de la caballería inglesa, que actuaba como jinete acróbata. Abrió el Astley's Amphitheatre en Westminster Road en Londres, que contaba con un payaso, músicos y otros artistas. El término *circus* fue utilizado por primera vez en 1782, cuando su competidor, Charles Hughes, abrió las puertas de su Royal Circus muy cerca del anfiteatro.

En 1772, y a partir de una serie de actuaciones en París, Astley acabó introduciendo el circo en la Europa continental. Y se le debe el establecimiento de circos permanentes en diversos países del continente. En 1793, el circo fue presentado por primera vez en Rusia, en el Palacio de Invierno de San Petersburgo.

En la cultura griega, y en otras del mismo período, las mujeres también “malabareaban”, como se puede apreciar en algunas ánforas y jarrones griegos o en los grabados de las tumbas egipcias. Además, en otras civilizaciones antiguas, como la China y otras de la América Central y del Pacífico Sur, las mujeres también participaban de este tipo de actividades, como bien ilustra el famoso caso de las islas Tonga (Pacífico Sur), donde las niñas (solamente mujeres) hacían, y todavía hacen, malabarismos con grandes nueces denominadas tui tui, y don-

Con todo, fueron los romanos quienes en la antigüedad dieron el nombre Circo a las actividades de entretenimiento, o mejor dicho, a los espectáculos públicos. Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (1992: 480), circo era “el lugar reservado entre los romanos para algunos espectáculos, especialmente para las carreras de carros y caballos. Tenía comúnmente forma de paralelogramo prolongado, redondeado en uno de sus extremos, con gradas alrededor para los espectadores”. Además de las carreras, en el circo romano,

EN GRECIA, LOS GLADIADORES, EN SU BÚSQUEDA PARTICULAR POR DEMOSTRAR GRAN FUERZA, REALIZABAN JUEGOS MALABARES CON OBJETOS DE GRAN PORTE (EN SU MAYORÍA PESADOS), COMO LAS RUEDAS DE LOS CARROS, POR EJEMPLO.

de el éxito de su acto malabarístico tiene consecuencias sociales importantes, respecto del matrimonio, a las posibilidades de ascensión social, etc. (op. cit.). Con los primeros viajes a América llegaron noticias de las costumbres indígenas, como en el caso de los aztecas, especializados en el antipodismo (malabares con los pies), y los shoshoni del Sur de California, donde los malabares hacían parte de los juegos de los niños, como por ejemplo en carreras de velocidad mientras manipulaban tres pelotas.

los desafíos concentraban los duelos de vida y muerte, entre hombres y animales, un concepto parecido al que tenemos en la actualidad (carridas de toros).

EDAD MEDIA HASTA LA ACTUALIDAD

Tras la decadencia de estas civilizaciones antiguas, principalmente las occidentales, las artes corporales (teatro gestual, danza, gimnasia y circo) se “eclipsaron”, y el interés por ellas entre la población se fue perdiendo. Posteriormente, en la Europa de

la Edad Media, las artes corporales empezaron a recobrar su espacio, volviendo poco a poco a la realidad ciudadana. Pero fue en el Renacimiento cuando los artistas circenses volvieron a tomar los pueblos, las calles de muchos países europeos, para ampliar el estatus social de dicha cultura. De acuerdo con Soares (1998: 55), el circo en el Renacimiento “deslocava os habitantes das vilas e cidades das rotinas binárias do trabalho e do descanso”, consolidando en una práctica que rompía con el orden institucional, divergía del concepto utilitario y visaba sobre todo “a diversão”, la risa descomprometida de la fun-

ción educativa, buscando encantar y entretener al público. Era un arte del entretenimiento.

En este período, las “troupes de saltimbanquis” ya incluían en sus espectáculos la música, el baile, los cuentos populares, las narraciones épicas, los títeres, además de las habilidades clásicas como la acrobacia y los malabares (De Blas y Mateu, 2000). En este momento imperaba una forma “libre” de exploración de las posibilidades corporales (Annie Fratellini en Unesco, 1988: 27).

CONVIENE MENCIONAR QUE LA ACROBACIA, ASÍ COMO EL MALABARISMO, EL CONTORSIONISMO, Y OTRAS PRÁCTICAS CORPORALES QUE ACTUALMENTE SE ASOCIAN AL UNIVERSO CIRCENSE, SON EXPRESIONES HUMANAS (PRÁCTICAS) ANTERIORES A LOS PROPIOS CONCEPTOS DE CIRCO O DE ARTES DEL CIRCO (CNAC, 1998: 40).



»» Cirque du Soleil

Cirque du Soleil

Cirque du Soleil (en español: "Circo del sol") es una empresa canadiense de entretenimiento, la cual se describe a sí misma como un "montaje dramático de artes circenses y esparcimiento callejero" y cuya sede se encuentra en Quebec, Canadá, en el área de Saint-Michel.

Fue creada por los ex artistas callejeros Guy Laliberté y Daniel Gauthier en Baie-Saint-Paul, en 1984. El origen de su nombre se remonta a un día en que Laliberté admiraba una puesta de sol durante un viaje a Hawái; poco después optó por usar el término en francés "*soleil*" ("sol" en español) cuyo significado como símbolo es "juventud, dinamismo y energía". El proyecto estaba basado en una concepción original

del circo tradicional en la que se daban cita, junto con los ejercicios circenses, una combinación de vestuarios llamativos, un juego de luces y vestuario mágicos, un fondo original de música y una coreografía muy cuidada. Y todo ello sin contar con ningún animal, algo típico del mundo del circo.

El primer espectáculo de la compañía llevó por nombre *La Magia Continúa*, y enseguida se vio obligado a viajar, junto con una carpa entonces azul y con capacidad para 800 personas, por varias ciudades canadienses. Tras tres años de duro trabajo, en 1987, la compañía logra poner los pies fuera de su país, concretamente en Estados Unidos, con su show "*We Reinvented the Circus*".

En muchos pueblos se llegaba a acoger a los artistas itinerantes, a quienes se les ofrecía un lugar para presentar sus espectáculos, como atracción de los acontecimientos públicos importantes. De forma lenta, pero sólida, se pudieron formalizar itinerarios, caminos por los cuales miles de artistas solían pasar durante todo el año.

En la opinión de Coasne (2004: 41), el circo contemporáneo se caracteriza por una mezcla de prácticas, de las cuales podemos destacar la música, el teatro, la pantomima, la acrobacia, la gimnasia, etc. Se trata de un modelo artístico de circo, en el que la técnica está al servicio del arte, de la expresión.

El primer circo moderno fue inaugurado por Philip Astley en Londres, Inglaterra el 9 de enero de 1768.

EL CIRCO Y LA VULNERACIÓN DE DERECHOS

Los derechos humanos y los derechos de los animales han sido una parte integral de la evolución reciente de los circos y las artes circenses en general.

Por ejemplo, las deformaciones o condiciones especiales en animales o en humanos eran parte de un espectáculo mórbido que, peyorativamente, se refería como fenómenos. Un caso famoso fue el del "Hombre elefante". Aunque vetados en muchas partes del mundo, en algunas otras, estos espectáculos continúan en una forma separada y paralela a algunas ferias o carnavales.





►► Domadores de leones

Respecto de los animales, son numerosas las ONG de defensa de derechos, ciudadanos y colectivos sensibilizados por el tema, como el de veganos, que no sólo critican duramente el trato que se les da a los animales que son empleados en algunos circos, sino que desaprueban el hecho de sacarlos de sus hábitats naturales, encerrarlos y usarlos como objetos para entrenar.

Por ello, hacen campaña para pedir a la gente que no vaya a circos en los que se haga uso de animales. En España, dicha polémica cobró protagonismo al denunciarse el estado de los animales en el circo del domador Ángel Cristo.

También denuncian conductas que en muchos circos se ven habitualmente, como los animales enjaulados que no paran de dar vueltas o los elefantes que mueven la cabeza de lado a lado continuamente, son muestras de los trastornos psicológicos acarreados por la vida en el circo.

Por ello, en algunos países se ha prohibido el uso de determinadas especies, como en la India, donde en 2009 se prohibió el uso de elefantes tanto en circos como en zoológicos, o en otros, como Canadá, Suecia, Dinamarca y Bolivia, además de en diversas ciudades de otros estados, donde está prohibido el uso de cualquier animal en los circos.

Primeros circos en Buenos Aires

El primer circo que funcionó en Buenos Aires fue gracias a la iniciativa del Inglés Santiago Spencer Wilde. Wilde instaló entre las calles Florida y Córdoba el "Parque Argentino" donde se presentaron los primeros espectáculos circenses con artistas nativos y los circos extranjeros que llegaban al país.

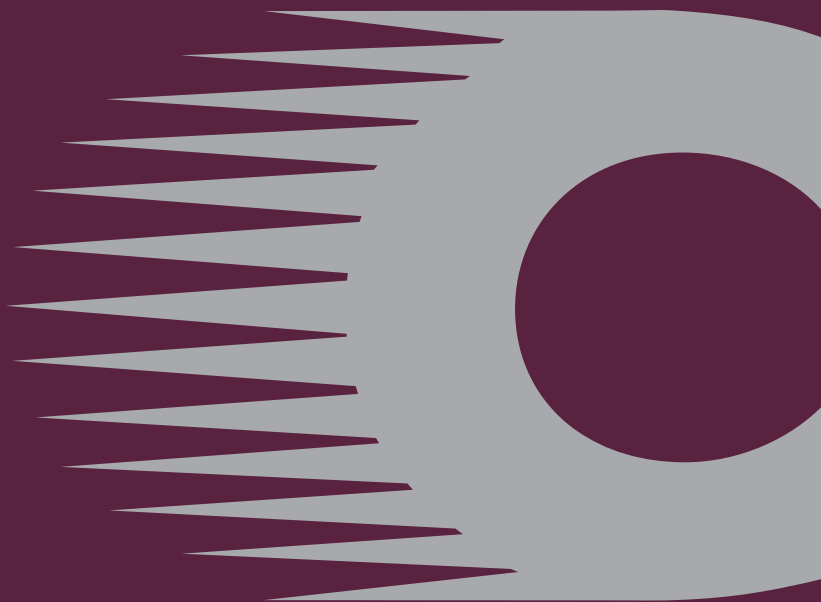
Para algunos, el primer circo netamente argentino es el "Flor América" creado por Sebastián Suárez en 1860. De niño, Suárez había conocido al Circo Olímpico de Juan Lippolis. Ese encuentro lo introduce en el mundo del circo y en cada presentación circense de la zona Sebastián

Suárez aprende trucos y técnicas, se pinta la cara, se pone ropas estrafalarias y se convierte en "Tony".

Otros historiadores opinan que el verdadero circo criollo nace cuando los hermanos José Antonio (Pepe) y Gerónimo Podestá estrenan la versión pantomímica de la obra de Eduardo Gutiérrez "Juan Moreira", poniendo en juego algo de la identidad argentina y sudamericana, por haber sido el primero que dejó de imitar las artes provenientes de Europa.

El circo fue el espectáculo más popular en estas tierras, durante los tiempos de la colonia y los de la vida republicana independiente.





CONSULSER_{S.A.}

CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA
OPERADOR DE CENTRALES ELÉCTRICAS
Y SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

Reconquista 1048, Piso 11, C1003AVB
Ciudad de Buenos Aires, República Argentina
Tel./fax: (011) 4312-1111
Int.: 212 / 214 / 215

Calidad y eficiencia en nuestras prestaciones



OSPUAYE

OBRA SOCIAL
DE LOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DEL AGUA
Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos.

El mismo se encuentra habilitado de Lunes a Viernes de
10:00 a 17:00 hs. llamando al 0800 -2-72583

Reconquista 1048 - 2° Piso - C1003ABV - Buenos Aires
Tel/Fax: (011) 4312-1111 - Int. 121 y 125